



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Análisis de las detracciones por prestaciones de servicios, en la empresa
Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Medina Pérez, Ingrid Marleny (ORCID: 0000-0002-5938-6046)

Mormontoy Sanchez De Fonseca, Claudia (ORCID: 0000-0003-3876-2273)

ASESOR:

Mg. Vásquez Villanueva, Carlos Alberto (ORCID: 0000-0002-0782-7364)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A nuestras familias, por ser nuestra más grande motivación para este logro académico.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo,
por la oportunidad de trascender a
través del estudio.

A nuestro asesor y maestro, por
su compromiso con la investigación.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación	19
3.2 Variables y operacionalización.....	19
3.3. Población y muestra.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5 Procedimiento	21
3.7 Métodos de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1. Actividades que incluyen la definición de otros servicios empresariales.....	17
Tabla 2. Resultados del V de Aiken.....	22
Tabla 3. Deduciones por prestación de servicios del año 2018.....	25
Tabla 4. Deduciones por prestación de servicios del año 2019.....	26
Tabla 5. Deduciones por servicio de consultoría del año 2018.....	29
Tabla 6. Deduciones por servicio de consultoría del año 2019.....	31
Tabla 7. Deduciones por servicio de auditoría del año 2018.....	34
Tabla 8. Deduciones por servicio de auditoría del año 2019.....	36
Tabla 9. Deduciones por servicio de Capacitaciones del año 2018.....	39
Tabla 10. Deduciones por servicio de Capacitaciones del año 2019.....	41

Índice de gráficos

Gráfico 1. Organizador visual del sistema de detracciones.....	16
Gráfico 2. Detracciones mensuales por prestación de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019.....	27
Gráfico 3. Detracciones mensuales por servicios de consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019.....	32
Gráfico 4. Detracciones mensuales por servicio de auditoria de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019.....	37
Gráfico 5. Detracciones mensuales por servicio de capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019 – 2019.....	42

Resumen

La presente investigación buscó analizar las detracciones por prestaciones de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019; para el cumplimiento de los objetivos se hizo uso de una metodología de enfoque cuantitativo y de tipo Descriptivo, haciendo uso del análisis documental como técnica. Se analizaron los registros de ventas de servicios, correspondientes a los años 2018 – 2019; a los cuales se les sometió a un cálculo de las detracciones por tipo servicio brindado. El análisis estadístico encontró que el total de las detracciones por prestación de servicios fue mayor en el 2018 que en el 2019 con una diferencia del 11.21%; este comportamiento se extendió a las detracciones por servicios de Consultoría (7.62%), Auditoría (24.16%) y Capacitaciones (8.58%); sin embargo se observó que el año 2019 tuvieron repuntes por encima del 2018 en los meses de mayo, Julio y agosto según el servicio prestado. Se concluye que las detracciones por prestación de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019, es mayor para el servicio de consultoría, seguido de los servicios de auditoría y capacitaciones; así mismo, que los montos de detracciones en el total de los servicios y por tipo de servicio, fue mayor en el año 2018.

Palabras clave: Sistemas de detracciones, detracciones de consultoría, detracciones de auditoría y detracciones de capacitaciones.

Abstract

This research sought to analyze the drawdowns for the provision of services by the company Capitolium Enterprises & Business SAC in the period 2018-2019; to fulfill the objectives, a descriptive and quantitative approach methodology was used, using documentary analysis as a technique. Service sales records for the years 2018 - 2019 were analyzed; to which they were subjected to a calculation of the deductions by type of service provided. The statistical analysis found that the total number of deductions for the provision of services was greater in 2018 than in 2019 with a difference of 11.21%; This behavior was extended to drawdowns for Consulting services (7.62%), Audit (24.16%) and Training (8.58%); However, it was observed that the year 2019 had rebounds above 2018 in the months of May, July and August according to the service provided. It is concluded that the drawdowns for the provision of services in the company L&Y consulter's SAC in the period 2018-2019, is greater for the consulting service, followed by the audit services and training; likewise, that the amounts of drawdowns in total services and by type of service, was higher in 2018.

Key words: System of drawdowns, Consulting, Audit and Training.

I. INTRODUCCIÓN

La superintendencia Nacional de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT) con la intención de combatir la informalidad en grupos con mayor evasión tributaria, creó el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT); este sistema induce a que las empresas cuyas operaciones estén afectas, estén exigidas a que se les detraiga un porcentaje de sus facturas tanto por la compra o venta de algún bien o servicio; lo que se intenta es que este fondo sirva para que el proveedor cumpla luego con sus obligaciones tributarias de manera correcta. La cámara de comercio de Lima (2019) señala que este sistema busca favorecer a los contribuyentes, de manera que puedan contar con un saldo positivo al final del proceso de tributación, sumándole de ese modo liquidez.

Por otro lado, se tiene el caso de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC presentada como una entidad privada con más de ocho (8) años en el mercado, prestando servicios de Consultoría, Auditoría y Capacitación para la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión que incluyen Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad, Ambiental, Anti soborno (Sistemas ISO) bajo las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 37001 respectivamente. La empresa está conformada por profesionales expertos en Sistemas de Gestión, con amplia experiencia en el rubro y una cartera de clientes de diversos sectores, siendo sus principales clientes del sector público, privado y minero.

A pesar de la demanda del mercado y el sostenimiento en el tiempo, se ha encontrado bajo observación un alto porcentaje de detracciones no pagadas a tiempo por los servicios de consultoría, esto conlleva a que la empresa deba asumir de sus fondos propios los deberes tributarios poniendo en riesgo su margen de utilidad.

Debido a esto, es que se hace necesario un análisis de estas detracciones por servicios a través del tiempo, el estudio contribuye al conocimiento exactos de los pagos efectuados, con el uso de esta información puede ayudar a un adecuado

planeamiento tributario, sin que se vea afectada la rentabilidad de la empresa; por lo expuesto y mediante un análisis descriptivo se pretende responder el problema investigativo:

¿En qué consiste el análisis de las detracciones por prestaciones de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

Y que del mismo se desprenden los específicos:

PE1: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

PE2: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por auditoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

PE3: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

La investigación demuestra ser relevante, ya que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un tema de interés nacional; por lo que, toda investigación que se dirija en brindar aportes para su cumplimiento o referentes a su temática encuentra una justificación social.

La información que se pueda extraer de la investigación servirá como referente de consulta sobre la temática a los profesionales de campo, estudiantes y otros interesados; además, investigación puede servir como base para futuros estudios complementarios o de verificación en temas relacionados al contexto descrito.

Finalmente, puesto que la investigación sigue el método científico, es posible validar la metodología, a través del análisis de datos cuantitativos y observaciones teóricas; lo que llevan a elaborar conclusiones y recomendaciones, obteniendo de ese modo información veraz sobre un fenómeno de la ciencia contable.

Por lo expuesto, la investigación tiene como objetivo General:

Analizar las detracciones por prestación de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

Del mismo se desprenden los objetivos específicos, partiendo del interés en las dimensiones de la variable de estudio:

OE1: Analizar las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019

OE2: Analizar las detracciones por auditorías de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

OE3. Analizar las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 - 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Trabajos previos

Este capítulo parte de las referencias asistidas sobre la temática de las detracciones; para ello, se hace necesario mencionar que la creación del SPOT se realizó bajo el contexto nacional, por lo que se consideró la búsqueda de trabajos sobre la variable detracciones en el país; entonces los trabajos previos relacionados con la investigación son:

Carranza y Cornejo (2018) en *El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima-Perú*, busca determinar el impacto del sistema de detracciones en las MYPES del rubro transporte; se concluye que el impacto negativo en la liquidez y rentabilidad de las empresas en mención, ya que así lo demuestran los indicadores de liquidez corriente, absoluta y capital de trabajo; dentro del análisis se considera que un dinero por más que sea retenido en beneficio tributario y que será devuelto, en el tiempo pierde valor ya que no genera intereses o utilidades.

Herrera (2016) en *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos en la empresa comercial Papelera del Perú SAC, Lima 2015*, busca determinar la influencia de las detracciones en la liberación de fondos; a través de una investigación no experimental de tipo descriptiva y bibliográfica. Se concluye que el SPOT influye de manera inversa y significativa a la liquidez de la entidad, debido a que afecta en la reinversión del capital; esto de manera descriptiva fue corroborado por la administración de la empresa indicando que requieren buscar financiamiento externo para cubrir sus gastos.

Cerdán (2015) en *Análisis del Sistema de Detracciones y su Incidencia en el valor referencial como mecanismo para combatir la Informalidad en el Sector Transporte de Carga por carretera - Lambayeque – 2013*, buscó determinar la influencia entre las variables del contexto descrito; para ello se utilizó un estudio explicativo. Se concluyó que el SPOT atenta contra el principio de reserva de ley y el principio de

equidad, menciona además que el sistema influye de manera inversa en el estado económico y financiero de la empresa en cuestión, de modo que disminuye la liquidez y reduce el costo de oportunidad.

Guanillo (2014) en *Sistema de Detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, período 2012 – 2013*, busca determinar la influencia del sistema de detracciones en el estado económico y financiero de la entidad privada en mención; a través de una investigación explicativa de diseño no experimental. Se concluyó que el SPOT atenta contra la no confiscación de los fondos influyendo de manera inversa en el estado económico y financiero de la entidad; esto se vio evidenciado en la reducción de los índices de liquidez y capital de trabajo y aumento de gastos financieros. El hecho se puede observar directamente en el aumento de los gastos financieros debido a la búsqueda del financiamiento externo, para cumplir compromisos con los proveedores.

Acostupa (2017) en *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016*, busca determinar el impacto del sistema en la liquidez del sector transporte de carga, a través de un estudio explicativo. Se concluye que el SPOT incide significativamente en la liquidez dificultando la inversión o reinversión de dinero, ya que la confiscación imposibilita la disponibilidad del dinero.

Sistema de detracciones

Picón (2012) menciona que el ente regulador de la administración tributaria implementó tres (3) mecanismo de recaudación anticipada de IGV; uno de ellos es el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias conocido por sus siglas como SPOT.

Sunat (nd) señala que el sistema manda que aquellas entidades o personas con alguna actividad dentro del mercado, están obligadas a abrir una cuenta corriente en algún banco, bajo condiciones de contrato formal entre las partes; con esta medida según Falconi (2018), se busca que los posibles clientes realicen detracciones de los

montos de las facturas y lo depositen en las cuentas mencionadas; Sandoval (2012) agrega que este importe corresponde a un porcentaje del total de la operación, en algunos casos como mencionan Chaiza (2015), Gonzales (2017) y Ramos (2018) corresponde a un monto fijo; la idea es que bajo este proceso se puedan generar fondos que beneficien el pago de los tributos, deudas, etc.

Cunchilhuaman (2017) menciona que para el estado, el sistema asegura de forma efectiva una buena parte de la recaudación en una cuenta bancaria, además de conseguir formalizar a los proveedores informales; con ello, se llega a obtener información valiosa sobre los agentes económicos y que bien pueden ser utilizados como seguimiento dentro del proceso de fiscalización tributaria.

Guanilo (2014) señala que es una forma controvertida de combatir la evasión en los sectores con gran informalidad; debido según Salazar (2018), a que estos sectores en su mayoría lo conforman pequeñas y medianas empresas; muchas de ellas, necesita de liquidez inmediata y con este mecanismo se dificultan la disposición de dinero.

Entonces, por un lado se logra asegurar la recaudación supervisada por la entidad bancaria (Padilla, 2014): se formaliza a los proveedores informales y se obtiene información relevante de los agentes económicos involucrados (Céspedes *et al.*, 2017); pero por otro lado, Madrid (2017) menciona que se ven afectadas la situación económica de las empresas; esta observación, ha sido objeto de estudios, por lo que resulta controversial afirmar si este sistema es óptimo.

A nivel jurídico, según Hornaza (2017) y Medina (2019), el tributo es una obligación de las empresas con el estado, quien como regente puede ejercer medidas coercitivas para el cumplimiento de la tributación, en este pone a las empresas como acreedoras del porcentaje a depositar en su cuenta producto de la detracción.

Reyes y otros (2018) y Grados (2017) señalan que finalizado el proceso, se procede a calcular la recaudación interna del agente, posterior a la detracción; esto es, después de la deducción de todos los gastos incluyendo impuestos; aquí los ingresos se recalculan pero ahora en términos de rentabilidad y algunos otros indicadores que muestran los resultados reales de la empresa

Base legal.

Ríos (2019), Matteucci (2014) y Herrera (2016) menciona los antecedentes legales del sistema encuentran su iniciativa en el Decreto Legislativo N° 940, el cual se promulgó en diciembre del 2003 y que estuvo contenido hasta la vigencia de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004; esta resolución indica la relación de bienes y servicios que estarán afectos a detracción, esto también incluía los porcentajes de los importes detractivos, exclusiones, registros, entre otros; posteriormente, el decreto legislativo inicial encontró una modificación en el Decreto Legislativo N° 954; la modificación se efectuó porque se necesitaba de un marco legal para su aplicación.

Detracciones por prestación de servicios.

Son diez las definiciones incluidas en este tipo de detracción (ver figura 1); sin embargo, por la dirección de la investigación, se centra en aquellas que conciernen al rubro de la empresa en estudio, definidas según la resolución de SUNAT N.° 183-2004 como *otros servicios empresariales*.

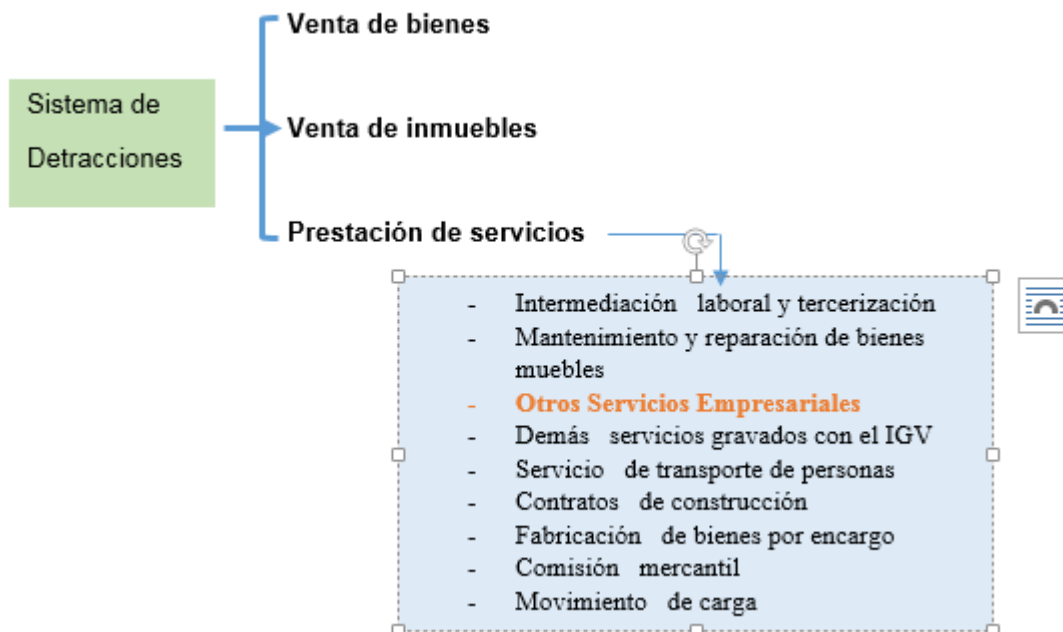


Gráfico 1. Organizador visual del sistema de detracciones

Estos incluyen aquellas de las actividades que se mencionan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas - Tercera revisión (ver tabla 1) y que además no conformen la definición de intermediación laboral y tercerización; cabe señalar que la prestación del no debe de exceder el importe de S/. 700.00 nuevos soles.

Tabla 1

Actividades que incluyen la definición de otros servicios empresariales

Actividades	Código
- Actividades jurídicas	(7411)
- Actividades de contabilidad, tejeduría de libros y auditoria; asesoramiento en materia de impuestos	(7412)
- Investigaciones de mercados y realización de encuestas de opinión pública	(7413)
- Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	(7414)
- Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	(7421)
- Publicidad	(7430)
- Actividades de investigación y seguridad	(7492)
- Actividades de limpieza de edificios	(7493)
- Actividades de empaque y embalaje	(7495)

Fuente: Elaborado según la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, 2019.

El grupo de actividades del rubro de *otros servicios empresariales* que menciona el reglamento de detracciones y que además está sujeto a detracción, es el asesoramiento empresarial; el mismo que en materia de gestión (CIIU 7414)

se encuentra comprendido por el servicio de consultoría, auditorías y capacitaciones; aquí la tasa de detracción es del 12% del importe total.

Según la realidad investigativa de la empresa en estudio, esta realiza los siguientes pagos deductivos por servicios:

a. Detracción por servicio de consultoría

Mucha (2015) señala que este tipo de detracción, se realiza por el asesoramiento que se brinda sobre los principales Sistemas ISOS implementados para las empresas extranjeras y peruanas, estas son:

- Sistema Ambiental Norma ISO 14001: Norma internacional que surgió para conservar y evitar el deterioro del medio ambiente
- Sistema de Calidad Norma ISO 9001: Norma internacional que se centra en la gestión de la calidad, para brindar una excelencia en sus productos y atención de sus servicios al cliente.
- Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 (Hoy en día ISO 45001): Norma Internacional que garantiza el compromiso que tiene la organización en la salud y seguridad ocupacional de sus trabajadores; este sistema busca garantizar el bienestar de los trabajadores, a través de la minimización de los riesgos laborales y de las complicaciones físico-orgánicas que pudiesen devenir de la ocupación.
- Sistema de Gestión Anti soborno ISO 37001: Esta nueva normativa, ha tenido un impacto en los casos de corrupción presentados en los últimos años en el Perú, en su mayoría instituciones públicas se han propuesto a implementarlo. La Norma busca implantar controles que ayudarán a prevenir, detectar y abordar el soborno.

b. Detracción por servicio de auditorías

Esta detracción se extrae por los servicios de auditorías a los sistemas integrados de gestión implementados en la empresa, lo realizan los (auditores), que tienen que verificar si las normas implementadas se están cumpliendo cabalmente, el producto final se llama informe de auditoría

c. Detracción por servicio de capacitaciones

Son retenciones derivados de los servicios otorgados a las empresas en materia de capacitaciones; estas actividades están destinadas a desarrollar conocimientos en los sistemas de gestión mencionados anteriormente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

La investigación fue de tipo descriptiva, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que el estudio consiste en describir cuantitativamente una o más variables de acuerdo a categorías en un contexto en particular.

En cuanto al enfoque de la investigación fue cuantitativo, ya que se vale de la estadística como herramienta en el proceso de medición de las variables; aquí se contestan los problemas de investigación, a través de la interpretación de datos numéricos, que bien pueden ser expresados en forma de conteos y coeficiente; con esto se pretende establecer de forma precisa, patrones de comportamiento poblacional. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

3.1.2 Diseño de la Investigación.

La investigación obedece a un diseño no experimental; sobre este diseño Hernández, Fernández y Batista, (2010) señalan que son conceptuados como estudios en los que no se manipulan las variables; el investigador sólo observa el fenómeno en el ambiente natural, recurriendo al análisis interpretativo para posteriormente concluir sobre lo encontrado.

3.2 Variables y operacionalización

La investigación tuvo una única variable de estudio de tipo cuantitativo y de razón: las detracciones por prestaciones de servicios, a la que se consideró tres dimensiones de análisis y que se detallan con precisión en el anexo 2.

3.3. Población y muestra

3.3.1 Población.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), la población representa el universo de observaciones con características únicas y que son objeto de estudio; entonces, la población estuvo conformada por el total de las detracciones por servicios, que la empresa L&Y consultores SAC tiene desde su apertura jurídica.

3.3.2 Muestra.

La muestra viene a ser un subconjunto de la población y que se le considera representativa y apropiada para realizar análisis con el objetivo de tener resultados que se puedan inferir sobre la población.

3.3.3 Muestreo.

En este caso se seleccionó a la muestra por medio de un muestreo a conveniencia (no probabilístico) teniendo en cuenta sólo las detracciones por servicios en el periodo 2017 y 2018.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

La técnica utilizada fue el análisis documental; con respecto a esto Dulzaides y Molina (2004) señalan que este tipo de análisis es una forma de investigación técnica, la cual consiste en hacer uso de una secuencia de operaciones intelectuales para describir y representar información previamente documentada de forma unificada sistemática; agregan además que este análisis comprende una extracción científico-informativa, que busca reflejar la realidad original.

3.4.2 Instrumento

En cuanto al instrumento de la investigación este fue el cuadro de análisis; Zarate, Carbajal, Contreras y Rosas (2019) mencionan que es una estructura diseñada para recopilar y organizar datos en conjunto o según sea el caso a investigador puede incluir opiniones del investigador.

3.4.3 Validez y Confiabilidad

La ficha de análisis elaborada para el registro de la información fue validada por juicio de expertos, los cuales se detallan en la tabla 2; la calificación para el instrumento fue del 100%,

Tabla 2

Resultados del V de Aiken

Criterio	V de Aiken
Pertinencia	100%
Relevancia	100%
Claridad	100%
Total	100%

3.5 Procedimiento

La investigación partió de la observación de la realidad problemática, de donde se estableció el planteamiento del problema y objetivos de la investigación; se elaboró un ficha de análisis previamente validada para la recolección de los datos de las ventas totales y por servicios de la empresa, los que fueron sometidos al cálculo de detracciones y representaciones porcentuales de los importes percibidos, esto se realizó en el programa Excel office.

Es así que por medio del análisis documental y por medio de la ficha de análisis se recolectó información sobre los montos de las detracciones por servicios que tuvo la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2017 – 2018. Posterior a ello se hizo un análisis comparativo de la variable por año, como también en sus dimensiones, utilizando el programa Minitab V19; del análisis de estos resultados se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

3.7 Métodos de análisis de datos

La investigación se valió del método analítico, ya que se pretendió descomponer el fenómeno objeto de estudio; con respecto a esto, Loperó y otros (2010) sostienen que este tipo de método implica el proceso de desarticulación de un todo en sus elementos básicos, partiendo de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple).

El proceso investigativo partió de la extracción de la información proveniente de los archivos de la empresa, para luego elaborar una base de datos de las variables investigadas junto a sus dimensiones; esto se hizo en el programa estadístico Minitab versión 18.

La información fue plasmada en gráficos y tablas para luego ser interpretadas y sobre esto se elaboraron las conclusiones en base a los objetivos propuestos; finalmente, se hicieron recomendaciones sobre la realidad actual del fenómeno.

3.7 Aspectos éticos

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta el consentimiento de la empresa titular objeto de estudio y se realizó salvaguardando en términos de confidencialidad el resto de la información confiada; así mismo, se respetaron todos los lineamientos establecidos para el proceso de investigación por parte de la escuela profesional de contabilidad y aquellas que son propias del investigador como respeto a la dignidad de las personas, medioambiente, responsabilidad social, justicia y veracidad de la información; así mismo la redacción se efectuó siguiendo el Manual del APA (American Psychological Association, 2020).

IV. RESULTADOS

El análisis estadístico consistió en la descripción porcentual de las detracciones, previamente efectuadas, correspondientes a los años 2018 y 2019 en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC. Los registros de las ventas por prestación de servicios se sometieron al cálculo de las detracciones en base al año de consulta y al tipo de servicio ofrecido; el desarrollo se presenta en base a los objetivos planteados de la investigación.

4.1 Análisis de las Detracciones por prestación de servicios

Según la tabla 3, las Detracciones por prestación de servicios en el año 2018 presentó montos por un total de S/. 127,118.00 nuevos soles; los importes mensuales fueron en Enero de 7,080.00 nuevos soles, lo que representó un 5.57% del total detraído; Febrero obtuvo 9,629.00 nuevos soles, lo que representó un 7.57% del total detraído; en Marzo fue de 9,983.00 nuevos soles, lo que representó un 7.85% del total detraído; Abril fue de 11,006.00 nuevos soles, lo que representa un 8.66% del total detraído; Mayo fue de 9,813 nuevos soles, lo que representó un 7.72% del total detraído y Junio fue de 12,135 nuevos soles, lo que representó un 9.55% del total detraído.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por 11,611.00 nuevos soles, lo que representó el 9.13% del total detraído; Agosto presentó 12,687.00 nuevos soles, lo que representa el 9.98 % del total detraído; Septiembre presentó 12,801.00 nuevos soles lo que representó el 10.07% del total detraído; el mes de Octubre presentó 11,328 nuevos soles, lo que representó un 8.91% del total detraído; el mes de Noviembre presentó 10,762.00 nuevos soles, lo que representó un 8.47% del total detraído y el mes de Diciembre presentó 8,284.00 nuevos soles, lo que representó un 6.52% del total detraído.

Tabla 3*Detracciones por prestación de servicios del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	7,080.00	5.57%
Febrero	9,629.00	7.57%
Marzo	9,983.00	7.85%
Abril	11,006.00	8.66%
Mayo	9,813.00	7.72%
Junio	12,135.00	9.55%
Julio	11,611.00	9.13%
Agosto	12,687.00	9.98%
Septiembre	12,801.00	10.07%
Octubre	11,328.00	8.91%
Noviembre	10,762.00	8.47%
Diciembre	8,284.00	6.52%
Total	127,118.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolum Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 4, las Deduciones por prestación de servicios en el año 2019 presentó montos por un total de 112,866.00 nuevos soles; los importes mensuales fueron en Enero de 4,981.00 nuevos soles, lo que representó un 4.41% del total deducido; Febrero obtuvo 6,372.00 nuevos soles, lo que representó un 5.65% del total deducido; en Marzo fue de 9,346.00 nuevos soles, lo que representó un 8.28% del total deducido; Abril fue de 10,195.00 nuevos soles, lo que representó un 9.03% del total deducido; Mayo fue de 11,470.00 nuevos soles, lo que representó un 10.16% del total deducido y Junio fue de 10,903.00 nuevos soles, lo que representó un 9.66% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 14,018.00 nuevos soles, lo que representó el 12.42% del total deducido; Agosto presentó 12,532.00 nuevos soles, lo que representa el 11.10% del total deducido; Septiembre presentó 9,969.00 nuevos soles lo que representó el 8.83% del total deducido; el mes de Octubre presentó 9,487.00 nuevos soles, lo que representó un 8.41% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 7,930.00 nuevos soles, lo que representó un 7.03% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 5,664.00 nuevos soles, lo que representó un 5.02% del total deducido.

Tabla 4*Detracciones por prestación de servicios del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	4,981.00	4.41%
Febrero	6,372.00	5.65%
Marzo	9,346.00	8.28%
Abril	10,195.00	9.03%
Mayo	11,470.00	10.16%
Junio	10,903.00	9.66%
Julio	14,018.00	12.42%
Agosto	12,532.00	11.10%
Septiembre	9,969.00	8.83%
Octubre	9,487.00	8.41%
Noviembre	7,930.00	7.03%
Diciembre	5,664.00	5.02%
Total	112,866.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente correspondiente al 2019.

La gráfica 2. Muestra el contraste de las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 11.21% (14,252.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria hasta el meses de enero, febrero, marzo, abril, junio y de agosto hasta diciembre de cada año; no obstante, los meses en el que los montos de las detracciones superan en el año 2019 al año 2018 fueron mayo y julio.

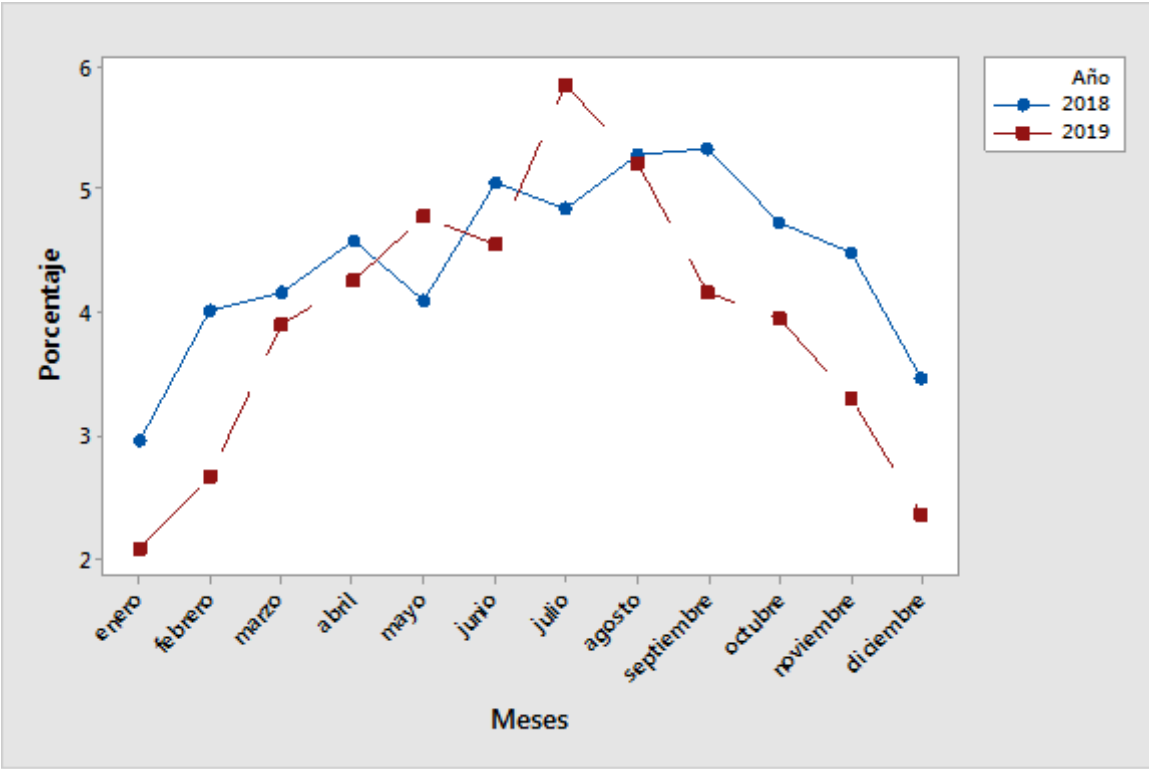


Gráfico 2. Detracciones mensuales por prestación de servicios en la empresa Capitolium Enterprises Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.2 Análisis de las detracciones por servicio de consultoría

Según la tabla 5, las Detracciones por servicio de consultoría en el año 2018 presentó montos por un total de 86,631.00 nuevos soles, lo que representa el 68.15% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales sólo por el servicio de consultoría fueron en Enero de 4,814.00 nuevos soles, lo que representó un 5.56% del total detraído; Febrero obtuvo 6,089.00 nuevos soles, lo que representó un 7.03% del total detraído; en Marzo fue de 6,698.00 nuevos soles, lo que representó un 7.73% del total detraído; Abril fue de 7,222.00 nuevos soles, lo que representa un 8.34% del total detraído; Mayo fue de 7,080.00 nuevos soles, lo que representó un 8.17% del total detraído y Junio 8,638.00 fue de nuevos soles, lo que representó un 9.97% del total detraído.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 8,779.00 nuevos soles, lo que representó el 10.13% del total detraído; Agosto presentó 8,213.00 nuevos soles, lo que representa el 9.48% del total detraído; Septiembre presentó 8,425.00 nuevos soles lo que representó el 9.73% del total detraído; el mes de Octubre presentó 7,930.00 nuevos soles, lo que representó un 9.15% del total detraído; el mes de Noviembre presentó 7,363.00 nuevos soles, lo que representó un 8.50% del total detraído y el mes de Diciembre presentó 5,381.00 nuevos soles, lo que representó un 6.21% del total detraído.

Tabla 5*Detracciones por servicio de consultoría del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	4,814.00	5.56%
Febrero	6,089.00	7.03%
Marzo	6,698.00	7.73%
Abril	7,222.00	8.34%
Mayo	7,080.00	8.17%
Junio	8,638.00	9.97%
Julio	8,779.00	10.13%
Agosto	8,213.00	9.48%
Septiembre	8,425.00	9.73%
Octubre	7,930.00	9.15%
Noviembre	7,363.00	8.50%
Diciembre	5,381.00	6.21%
Total	86,631.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018

Según la tabla 6, las Deduciones por servicios de consultoría en el año 2019 presentaron montos por un total de 80,032.00 nuevos soles, lo que representa el 71% del total de los montos deducidos por todos los servicios. Los importes mensuales por el servicio de consultoría fueron en Enero de nuevos soles, lo que representó un 4.42% del total deducido; Febrero obtuvo nuevos soles, lo que representó un 4.33% del total deducido; en Marzo fue de nuevos soles, lo que representó un 7.43% del total deducido; Abril fue de nuevos soles, lo que representó un 9.92% del total deducido; Mayo fue de nuevos soles, lo que representó un 10.08% del total deducido y Junio fue de nuevos soles, lo que representó un 9.55% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por nuevos soles, lo que representó el 13.78% del total deducido; Agosto presentó nuevos soles, lo que representa el 11.27% del total deducido; Septiembre presentó nuevos soles lo que representó el 8.83% del total deducido; el mes de Octubre presentó nuevos soles, lo que representó un 8.79% del total deducido; el mes de Noviembre presentó nuevos soles, lo que representó un 7.25% del total deducido y el mes de Diciembre presentó nuevos soles, lo que representó un 5.22% del total deducido.

Tabla 6*Detracciones por servicio de consultoría del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	3,540.00	4.42%
Febrero	3,469.20	4.33%
Marzo	5,947.20	7.43%
Abril	7,221.60	9.02%
Mayo	8,071.20	10.08%
Junio	7,646.40	9.55%
Julio	11,030.64	13.78%
Agosto	9,019.92	11.27%
Septiembre	7,065.84	8.83%
Octubre	7,037.52	8.79%
Noviembre	5,805.60	7.25%
Diciembre	4,177.20	5.22%
Total	80,032.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 3, muestra el contraste de las detracciones por servicios de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 7.62% (6,599.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria hasta el meses de enero, febrero, marzo, junio y de septiembre a diciembre de cada año; no obstante, los meses en el que los montos de las detracciones superaron en el año 2019 al año 2018 fueron mayo, julio y agosto.

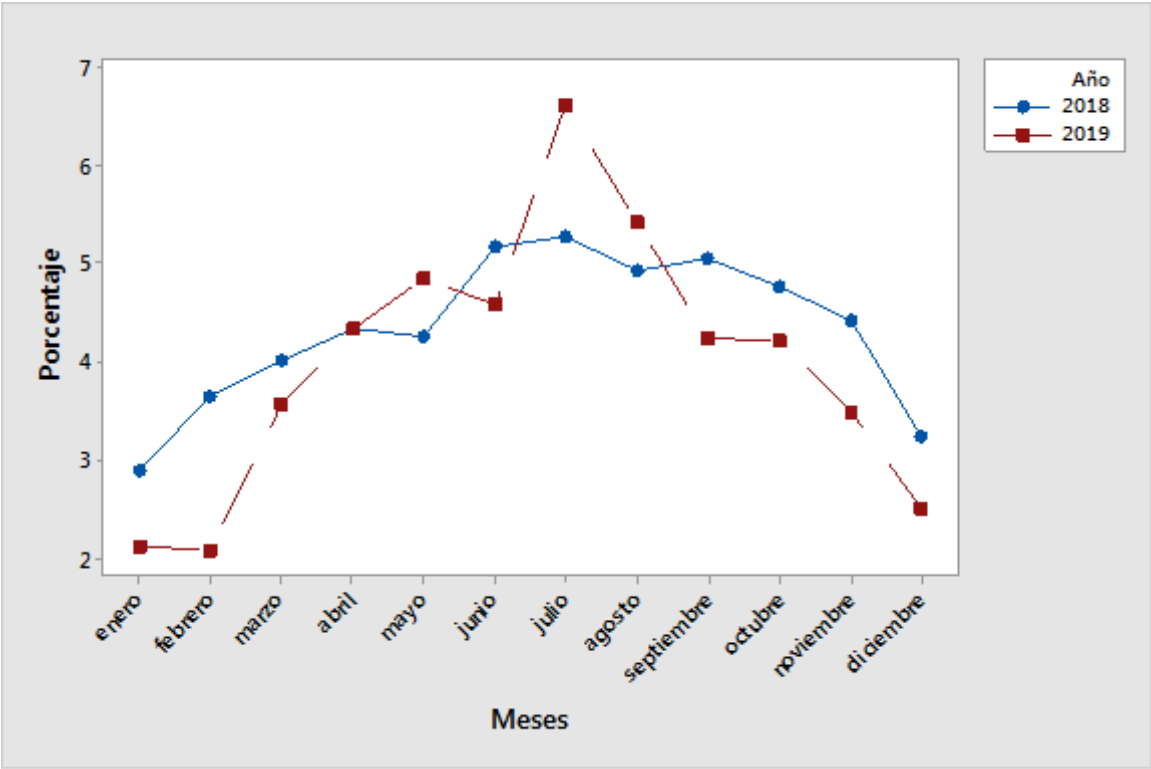


Gráfico 3. Detracciones mensuales por servicios de consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.3 Análisis de las detracciones por servicio de auditoría

Según la tabla 7, las Detracciones por servicio de auditoría en el año 2018 presentó montos por un total de 26,847.00 nuevos soles, lo que representa el 21.12% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales percibidos por el servicio de consultoría fueron en Enero de 1,558.00 nuevos soles, lo que representó un 5.80% del total detruido por el servicio; Febrero obtuvo 2,549.00 nuevos soles, lo que representó un 9.49% del total detruido por el servicio; en Marzo fue de 2,124.00 nuevos soles, lo que representó un 7.91% del total detruido por el servicio; Abril fue de 2,407.00 nuevos soles, lo que representa un 8.97% del total detruido por el servicio; Mayo fue de 1,699.00 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total detruido por el servicio y Junio fue de nuevos soles, lo que representó un 8.44% del total detruido por el servicio.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 1,954.00 nuevos soles, lo que representó el 7.28% del total detruido; Agosto presentó 3,115.00 nuevos soles, lo que representa el 11.60% del total detruido; Septiembre presentó 2,903.00 nuevos soles lo que representó el 10.81% del total detruido; el mes de Octubre presentó 2,266.00 nuevos soles, lo que representó un 8.44% del total detruido; el mes de Noviembre presentó 2,308.00 nuevos soles, lo que representó un 8.60% del total detruido y el mes de Diciembre presentó 1,699.00 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total detruido.

Tabla 7*Detracciones por servicio de auditoría del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	1,558.00	5.80%
Febrero	2,549.00	9.49%
Marzo	2,124.00	7.91%
Abril	2,407.00	8.97%
Mayo	1,699.00	6.33%
Junio	2,266.00	8.44%
Julio	1,954.00	7.28%
Agosto	3,115.00	11.60%
Septiembre	2,903.00	10.81%
Octubre	2,266.00	8.44%
Noviembre	2,308.00	8.60%
Diciembre	1,699.00	6.33%
Total	26,847.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de auditoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 8, las Deduciones por servicios de auditoría en el año 2019 presentaron montos por un total de 20,362.00 nuevos soles, lo que representa el 18% del total de los montos deducidos por las prestaciones de todos los servicios. Los importes mensuales, sólo por el servicio de auditoría fueron en Enero de 1,132.80 nuevos soles, lo que representó un 5.56% del total deducido; Febrero obtuvo 1,982.40 nuevos soles, lo que representó un 9.74% del total deducido; en Marzo fue de 2,124.00 nuevos soles, lo que representó un 10.43% del total deducido; Abril fue de 2,053.20 nuevos soles, lo que representó un 10.08% del total deducido; Mayo fue de 1,883.28 nuevos soles, lo que representó un 9.25% del total deducido y Junio fue de 1,982.40 nuevos soles, lo que representó un 9.74% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 1,812.48 nuevos soles, lo que representó el 8.90% del total deducido; Agosto presentó 2,152.32 nuevos soles, lo que representa el 10.57% del total deducido; Septiembre presentó 1,770.00 nuevos soles lo que representó el 8.69% del total deducido; el mes de Octubre presentó nuevos soles, lo que representó un 6.54% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 1,331.04 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 849.60 nuevos soles, lo que representó un 4.17% del total deducido.

Tabla 8*Detracciones por servicio de auditoría del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	1,132.80	5.56%
Febrero	1,982.40	9.74%
Marzo	2,124.00	10.43%
Abril	2,053.20	10.08%
Mayo	1,883.28	9.25%
Junio	1,982.40	9.74%
Julio	1,812.48	8.90%
Agosto	2,152.32	10.57%
Septiembre	1,770.00	8.69%
Octubre	1,331.04	6.54%
Noviembre	1,288.56	6.33%
Diciembre	849.60	4.17%
Total	20,362.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de auditoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 4, muestra el contraste de las detracciones por servicios de auditoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 24.16% (6,485.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria de enero a abril y de Junio a diciembre de cada año.

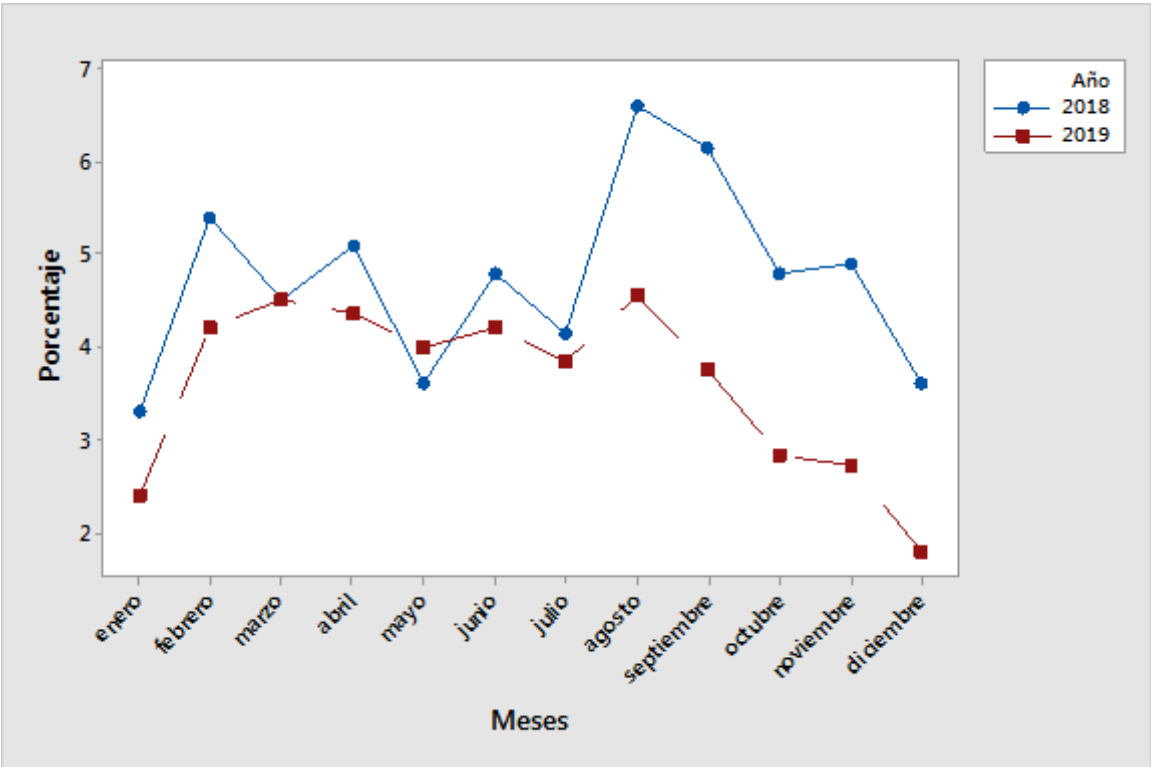


Gráfico 4. Detracciones mensuales por servicio de auditoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.4 Importe de las detracciones por servicio de capacitaciones

Según la tabla 9, las Detracciones por servicio de capacitaciones en el año 2018 presentó montos por un total de 13,640.00 nuevos soles, lo que representa el 10.73% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales percibidos por el servicio de capacitaciones fueron en Enero de 708.00 nuevos soles, lo que representó un 5.19% del total detruido por el servicio; Febrero obtuvo 991.00 nuevos soles, lo que representó un 7.27% del total detruido por el servicio; en Marzo fue de 1,161.00 nuevos soles, lo que representó un 8.51% del total detruido por el servicio; Abril fue de 1,377.00 nuevos soles, lo que representa un 10.10% del total detruido por el servicio; Mayo fue de 1,034.00 nuevos soles, lo que representó un 7.58% del total detruido por el servicio y Junio fue de 1,232.00 nuevos soles, lo que representó un 9.03% del total detruido por el servicio.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 878.00 nuevos soles, lo que representó el 6.44% del total detruido; Agosto presentó 1,359.00 nuevos soles, lo que representa el 9.97% del total detruido; Septiembre presentó 1,473.00 nuevos soles lo que representó el 10.80% del total detruido; el mes de Octubre presentó 1,133.00 nuevos soles, lo que representó un 8.31% del total detruido; el mes de Noviembre presentó 1,090.00 nuevos soles, lo que representó un 7.99% del total detruido y el mes de Diciembre presentó 1,204.00 nuevos soles, lo que representó un 8.82% del total detruido.

Tabla 9*Detracciones por servicio de Capacitaciones del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	708.00	5.19%
Febrero	991.00	7.27%
Marzo	1,161.00	8.51%
Abril	1,377.00	10.10%
Mayo	1,034.00	7.58%
Junio	1,232.00	9.03%
Julio	878.00	6.44%
Agosto	1,359.00	9.97%
Septiembre	1,473.00	10.80%
Octubre	1,133.00	8.31%
Noviembre	1,090.00	7.99%
Diciembre	1,204.00	8.82%
Total	13,640.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 10, las Deduciones por servicios de capacitaciones en el año 2019 presentaron montos por un total de 12,472.00 nuevos soles, lo que representa el 11% del total de los montos deducidos por las prestaciones de todos los servicios. Los importes mensuales, sólo por el servicio de capacitaciones fueron en Enero de 308.55 nuevos soles, lo que representó un 2.47% del total deducido; Febrero obtuvo 920.40 nuevos soles, lo que representó un 7.38% del total deducido; en Marzo fue de 1,274.40 nuevos soles, lo que representó un 10.22% del total deducido; Abril fue de 920.40 nuevos soles, lo que representó un 7.38% del total deducido; Mayo fue de 1,515.12 nuevos soles, lo que representó un 12.15% del total deducido y Junio fue de 1,274.40 nuevos soles, lo que representó un 10.22% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 1,175.28 nuevos soles, lo que representó el 9.42% del total deducido; Agosto presentó 1,359.36 nuevos soles, lo que representa el 10.90% del total deducido; Septiembre presentó 1,118.64 nuevos soles lo que representó el 9.08% del total deducido; el mes de Octubre presentó 1,118.64 nuevos soles, lo que representó un 8.97% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 835.44 nuevos soles, lo que representó un 6.70% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 637.20 nuevos soles, lo que representó un 5.11% del total deducido.

Tabla 10*Detracciones por servicio de Capacitaciones del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	308.55	2.47%
Febrero	920.40	7.38%
Marzo	1,274.40	10.22%
Abril	920.40	7.38%
Mayo	1,515.12	12.15%
Junio	1,274.40	10.22%
Julio	1,175.28	9.42%
Agosto	1,359.36	10.90%
Septiembre	1,132.80	9.08%
Octubre	1,118.64	8.97%
Noviembre	835.44	6.70%
Diciembre	637.20	5.11%
Total	12,472.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterpresis & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 5, muestra el contraste de las detracciones por servicios de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 8.58% (1,168.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria en los meses enero, febrero, abril y de Setiembre a diciembre; los meses de marzo y mayo a agosto del año 2019, se observó un incremento de los montos por encima de los percibidos en el año 2018.

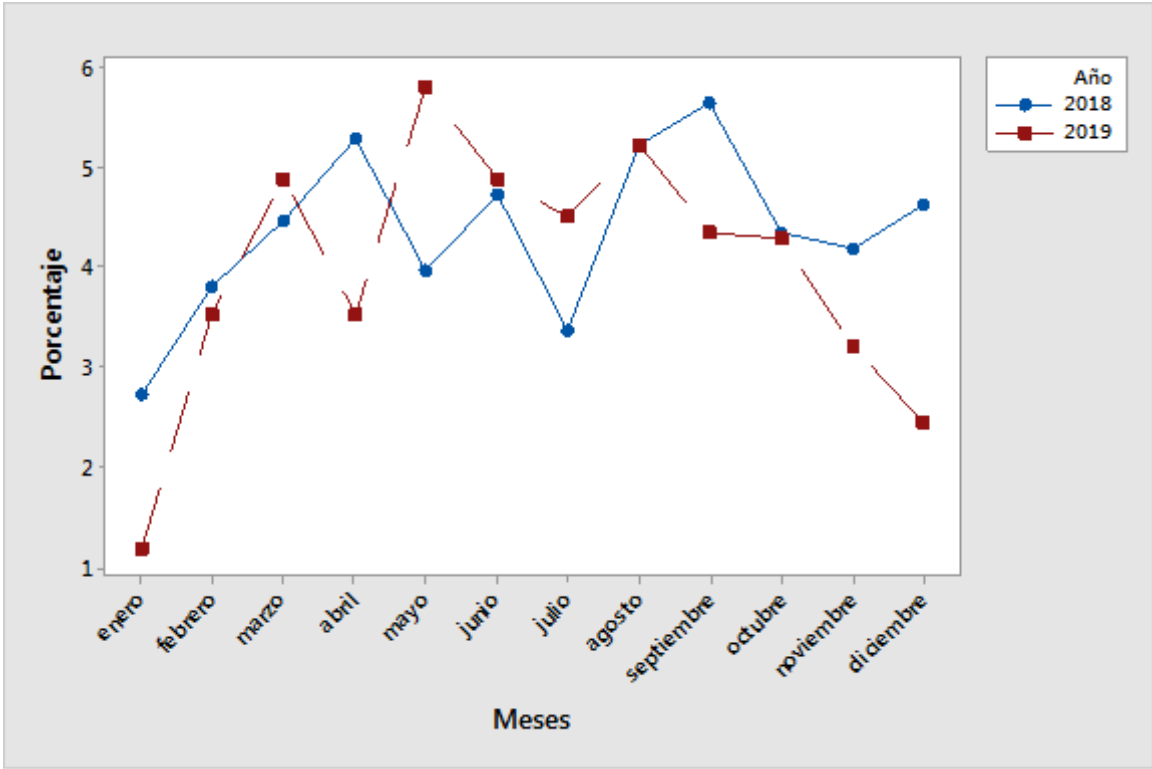


Gráfico 5. Detracciones mensuales por servicio de capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis estadístico se puede sostener que en líneas generales en el mes de mayo y julio se pudieron superar las ventas del 2018, en los demás meses se situaron por debajo del año 2018; esto indica de que el impacto de ventas del 2018 es mucho más constante que el 2019.

Así mismo, el 50% del periodo 2019 tuvo una constante en el crédito otorgado a los clientes, en comparación del año 2018; sin embargo, debido a las políticas crediticias, afectaron el cumplimiento de las detracciones pagadas por ser una razón de directa proporción.

Es observable que en el 2018 a pesar de tener mayor venta, no presentan una clara política de crédito, lo que ratifica la decisión, reflejándose directamente en el pago de detracciones.

También es observable del año que los servicios de consultoría y auditoría representan el grueso de las ventas de la empresa y que estas presentan un comportamiento distinto a través de los meses del año, situándose su incremento en la mitad del año para el servicio de consultoría y a partir de la segunda mitad del año en el servicio de auditoría; Finalmente el servicio de capacitación representa en los dos periodos el ingreso menor de la ventas totales de la empresa y no presenta un comportamiento constante durante el año.

Guanillo (2014) en *Sistema de Detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, período 2012 – 2013*, y Acostupa (2017) en *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016* encuentran resultados significativos a la influencia inversa del sistema en la situación financiera y económica, reflejado en los bajos índices de liquidez y capital de trabajo, así como lo alto de los gastos financieros; es necesario mencionar que toda entidad, como es el caso de la empresa Capitolium Enterprises & Business

SAC, debe buscar situarse dentro del marco legal tributario; pero esto no lo exenta de ser afectado por lo que detalla Guanillo (2014) y Acostupa (2017).

VI. CONCLUSIONES

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primera: Las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, presenta un importe menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue de un 11.21%, reflejándose mayoritariamente en sus gruesos de venta que son los servicios de consultoría y auditoría.

Segunda: Las detracciones por servicios de consultoría, representa el porcentaje mayoritario de los ingresos de la empresa, percibiendo un importe total menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue en un 7.62%, siendo los meses, con alzas estacionales, de mayo, julio y agosto; debido a que los importes de ventas son directamente proporcionales a las detracciones, se puede afirmar que los ingresos por este servicio se vieron beneficiados en estos meses.

Tercera: Las detracciones por servicios de auditoría, presenta un importe menor en el año 2019 que el año 2018, esta disminución fue en un 24.16%, siendo el mes de mayo del 2019 el que revierte el resultado mensual, observándose un cambio que podría referirse como estacional.

Cuarta: Las detracciones por servicios de capacitaciones, representa el porcentaje minoritario de los importes detraídos, percibiendo un importe total menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue en un 8.58%, siendo los meses de alza, en el año, mayo, julio y agosto; debido a que los importes de ventas son directamente proporcionales a las detracciones, se puede afirmar que los ingresos por este servicio se vieron beneficiados en estos meses.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Visto que al final del año las ventas por consultoría decaen, se recomienda aplicar campañas para ese periodo, así como para el primer bimestre del año.
2. La gerencia debería tomar medidas para controlar y mejorar la rotación de cobranza de los servicios brindados por la empresa
3. La gerencia debería Incentivar más el servicio de capacitaciones que brinda la empresa, a través de la incorporación de técnicas de marketing que incluyan publicidad o convenios corporativos.
4. En vista de una posible estacionalidad en las alzas de los importes percibidos, se debería realizar estudios complementarios para su demostración y sumar a ello reportes de los años subsiguientes; de esa manera se estaría contando con información relevante para campañas y otra toma de decisiones.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2020). *Style APA*, 7a. edición.
- Acostupa, J. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga en la región Callao, 2015-2016*. Universidad San Martín de Porres. Pág. 126
- Carranza D, Cornejo J (2018). *El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima-Perú*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Pág. 150
- Cámara de comercio de lima. (2019). Publican cambios en el igr y detracciones. p2.
- Canchihuaman, M. (2017). *Sistema de Detracciones en la Liquidez de la Empresa N&P INDUSTEX S.A.C, Lima, 2017*. Universidad Norbert Wiener.
- Casal, A. (1999). *La auditoría integral o total informe del proyecto*. Extraído desde: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v5_n9_02.pdf
- Cerdán, D (2015). *Análisis del sistema de detracciones y su incidencia en el valor referencial como mecanismo para combatir la informalidad en el sector transporte de carga por carretera-Lambayeque, 2013*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Pág. 121
- Cuentas de Detracciones. Disponible en: www.Comercio.com.pe/economía/peru/comex
- Céspedes, J., Pariasca, L., & Sáenz, Y. (2017). *El sistema de detracciones y el uso indebido del IGV en la empresa Textiles Carrasco SAC La Capitana Huachipa ñ Lima, Año 2015*. Universidad Peruana de las Américas.
- Chaiza, D. (2015). *Incidencia de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias SPOT-DETRACCIONES, en la situación financiera de la empresa FREWAGENMOTORS S.R.L. en el rubro de prestación de servicios, en reparación de bienes muebles, periodo 2011*. Universidad Nacional de San

Agustin.

- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. ACIMED v.12 n.2 .Ciudad de La Habana mar.-abr. Extraído desde: <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>. Pág. 98
- Falconi, M., Altamirano, S., & Avellán, N. (2018). La contabilidad y auditoría: ejes fundamentales para el control interno en las PYMES. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- González, M. (n.d.). *La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva*. THEMIS. Revista de Derecho, 59, 251–258.
- Grados, L. (2017). *Trasgresión al principio de capacidad contributiva del sistema de pagos de obligaciones tributarias*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Guanilo L. (2014). *Sistema de detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, periodo 2012 – 2013*. Universidad Nacional de Trujillo. Pág. 99
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Extraído desde: <https://doi.org/>- ISBN 978-92-75-32913-9
- Herrera, J. (2016). *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos en la empresa comercial Papelera del Perú SAC, Lima 2015*. Universidad católica Los Ángeles de Chimbote. Pág. 73
- Hornaza, G. (2017). *Regimen de detraccion y la situación financiera y económica de las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2016*. Universidad Peruana los Andes.
- Lopera J, Ramírez C, Zuluaga M y Ortiz J. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 25, núm. 1. Institute; Roma, Italia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18112179017>

- Madrid, K. (2017). La capacidad profesional contable en la gestión de las detracciones de Belking Corp EIRL – Piura TESIS. Universidad San Pedro.
- Matteucci, M. A. (2014). *Detracciones, Retenciones y Percepciones: Últimas Modificadorias*. Lima, Peru.
- Medina, G. (2019). *Principio de no confiscatoriedad y derecho al debido proceso en el procedimiento de ingreso como recaudación del sistema de detracciones*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Mucha, V., & Salazar, C. (2015). *Sistema de detracción y el estado de flujos de efectivo en las empresas constructoras de Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Padilla, R. (2014). *El sistema de detracciones del IGV y su efecto en la liquidez y rentabilidad de las empresas prestadoras de servicios de alquiler de maquinaria del distrito de Cajamarca 2011-2012*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Pago de Detracciones. Disponible en: [www. Políticaysistematributario.blogspot.pe](http://www.Políticaysistematributario.blogspot.pe)
- Picón, J. *Detracciones a los servicios, una medida acelerada*. ConexiónESAN. Artículo del 10 de abril del 2012. Extraído desde: <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2012/04/10/detracciones-a-los-servicios-una-medida-acelerada/>
- Ramos, D. (2018). *Efecto de la detracción del IGV de la actividad de servicio empresarial en la Liquidez de la empresa FYCCONTADORES SAC año 2017*. Universidad Peruana de las Américas.
- Reyes, M., & Mariela, S. (2018). *Aplicación del sistema de detracciones en el servicio de transporte de carga y su incidencia en el flujo de efectivo de la Empresa Kikuyo Trucks S . A . C en el año Contabilidad*. Universidad Tecnológica del Perú.
- Ríos, S. (2019). *Inferencia de la gestión efectiva del sistema de detracciones en la liquidez y pago de las obligaciones de corto plazo de los estudios de abogados*

de Lima metropolitana. Universidad Nacional Federico Villarreal.

Salazar, O. (2018). *El sistema de detracciones del IGV y su influencia en la gestión financiera de la empresa NCF Servicios compartidos S.A. Año 2017*. Universidad Ricardo Palma.

Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. (R. tercer Milenio, Ed.) (primera ed). México.

Sunat. (n.d.). Sistema de detracciones del IGV (SPOT) Base legal.

Universidad César Vallejo (2020). Guía de Productos de Investigación, (Mic), 1–36.

ANEXOS

Anexo 3. Matriz de Operacionalización

Variable	Dimensión	Indicadores
Deducciones de los servicios	Deducción por servicio de Consultoría	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de facturación mensual - Porcentaje de la deducción por otros servicios. - Porcentaje de otorgamiento de factura a crédito - Porcentaje de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo
	Deducción por servicio de Auditorías	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de facturación mensual - Porcentaje de la deducción por otros servicios. - Porcentaje de otorgamiento de factura a crédito - Porcentaje de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo
	Deducción por servicio de Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de facturación mensual - Porcentaje de la deducción por otros servicios. - Porcentaje de otorgamiento de factura a crédito - Porcentaje de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo.

Anexo 4: Instrumento (formato)

Fecha	servicio	Importe facturación	Facturación al crédito	Facturación al contado	Detracción	% RTD
Total						

Anexo 5. Matriz de consistencia

Titulo	Problema	Objetivo	Variable	Metodología
ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS, EN LA EMPRESA CAPITOLIUM ENTERPRISES & BUSINESS SAC, LIMA 2018-2019	¿En qué consiste el análisis de las detracciones por prestaciones de servicios, en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	Analizar las detracciones por prestación de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	Variable: - Detracciones por prestaciones de servicios Dimensiones:	Tipo: Descriptivo Técnica: análisis documentario
	PE1: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	OE1: Analizar las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	- Detracción por servicio de Consultoría	Instrumento: Cuadro de análisis.
	PE2: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por auditoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	OE2: Analizar las detracciones por auditorías de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.	- Detracción por servicio de Auditorías	
	PE3: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?	OE3: Analizar las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 - 2019.	- Detracción por servicio de Capacitaciones	

Anexo 6. Matriz de Instrumental

Variable	Dimensiones	Indicadores	Definición instrumental	Fuente información	Instrumento y técnica
Deducciones por prestaciones de servicios	Deducción por servicio de consultoría	Importe de facturación mensual	Importe de facturación mensual por servicios de consultoría	Documentaria Secundaria: Registro de las deducciones en el reporte de libros contables	Técnica: Análisis documental Instrumento: Cuadro de análisis.
		Importe de las deducciones por servicios de consultoría	Importe de las deducciones por servicio de consultoría		
		Importe de la facturación mensual al crédito	Importe de facturación mensual al crédito en la deducción por servicio de consultoría		
		Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo.	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de consultoría.		
	Deducción por servicio de auditorías	Importe de facturación mensual	Importe de facturación mensual por servicios de auditoría		
		Importe de las deducciones por servicios de auditorías	Importe de las deducciones por servicio de auditoría		
		Importe de la facturación mensual al crédito.	Importe de facturación mensual al crédito en la deducción por servicio de auditoría		
		Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo.	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de auditoría.		
	Deducción por servicio de capacitaciones	Importe de facturación mensual	Importe de facturación mensual por servicios de capacitaciones		
		Importe de las deducciones por servicios de capacitaciones	Importe de las deducciones por servicio de capacitaciones		
		Importe de la facturación mensual al crédito.	Importe de facturación mensual al crédito en la deducción por servicio de capacitaciones		
		Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo.	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de capacitaciones		



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2020-1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: *"Análisis de las Detracciones por prestaciones de servicios, en la Empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018-2019"* y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Auditoría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Claudia Mormontoy Sánchez

Firma

Ingrid Marleny Pérez Medina

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Deduciones por prestaciones de servicios.
MD= Muy en desacuerdo
D= desacuerdo
A= Acuerdo
MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia*				Relevancia*				Claridad*				Sugerencias
		M	D	A	MA	M	D	A	MA	M	D	A	MA	
	Detracción por servicio de consultoría													
1	Importe de facturación mensual al contado por servicios de consultoría			X				X					X	
2	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de consultoría			X				X					X	
3	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de consultoría.			X				X					X	
4	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de consultoría.			X				X					X	
	Detracción por servicio de auditorías													
5	Importe de facturación mensual al contado por servicios de auditoría			X				X					X	
6	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de auditoría			X				X					X	
7	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de auditoría			X				X					X	
8	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de auditoría.			X				X					X	
	Detracción por servicio de capacitaciones													
9	Importe de facturación mensual al contado por servicios de capacitaciones			X				X					X	
10	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de capacitaciones			X				X					X	
11	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de capacitaciones			X				X					X	
12	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de capacitaciones			X				X					X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Espinoza Gamboa, Ericka Nelly DNI: 10612065

Especialidad del validador: Contadora Auditora, con especialidad en Finanzas e Investigación

N° de años de Experiencia profesional: 16

19 de junio del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Deduciones por prestaciones de servicios.

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	MA	M	D	A	MA	M	D	A	MA	
	Detracción por servicio de consultoría													
1	Importe de facturación mensual al contado por servicios de consultoría			X				X					X	
2	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de consultoría			X				X					X	
3	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de consultoría.			X				X					X	
4	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de consultoría.			X				X					X	
	Detracción por servicio de auditorías													
5	Importe de facturación mensual al contado por servicios de auditoría			X				X					X	
6	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de auditoría			X				X					X	
7	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de auditoría			X				X					X	
8	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de auditoría.			X				X					X	
	Detracción por servicio de capacitaciones													
9	Importe de facturación mensual al contado por servicios de capacitaciones			X				X					X	
10	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de capacitaciones			X				X					X	
11	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de capacitaciones			X				X					X	
12	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de capacitaciones			X				X					X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador MG.CPC Vizcarra Quiñones, Alberto Miguel DNI: 09330150

Especialidad del validador: Contable y Financiera

N° de años de Experiencia profesional: 25 años

23 de junio del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Deduciones por prestaciones de servicios.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Detracción por servicio de consultoría													
1	Importe de facturación mensual al contado por servicios de consultoría				X				X				X	
2	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de consultoría				X				X				X	
3	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de consultoría.				X				X				X	
4	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de consultoría.				X				X				X	
	Detracción por servicio de auditorías													
5	Importe de facturación mensual al contado por servicios de auditoría				X				X				X	
6	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de auditoría				X				X				X	
7	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de auditoría				X				X				X	
8	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de auditoría.				X				X				X	
	Detracción por servicio de capacitaciones													
9	Importe de facturación mensual al contado por servicios de capacitaciones				X				X				X	
10	Importe de facturación mensual al crédito por servicios de capacitaciones				X				X				X	
11	Importe de deducciones pagadas por el adquirente dentro del plazo por servicio de capacitaciones				X				X				X	
12	Importe de deducciones pagadas por el adquirente fuera del plazo por servicio de capacitaciones				X				x				X	



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador CPC.: Ramírez Guevara, Felipe Valentin DNI: 09264918

Especialidad del validador: Contador Público y Auditor

Nº de años de Experiencia profesional: 15 años

13 de julio del 2020

Firma del Experto Informante.

C.P.C. Felipe V. Ramirez Guevara
Matricula N° 241

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 8. Autorización de la Empresa

CAPITOLIUM ENTERPRISES & BUSINESS SAC

Pueblo Libre (Magdalena Vieja)

Pueblo Libre, 30 de abril del 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, se autoriza a las señoras Medina Pérez, Ingrid Marleny con DNI 09843348 y Mormontoy Sánchez, Claudia con DNI 44910863, estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo de la sede de Ate de la Carrera de CONTABILIDAD, obtener información necesaria para el desarrollo de su Informe de Investigación: Análisis de las detracciones por prestaciones de servicios de esta institución.

Se emite esta carta para fines de las solicitantes.

Atentamente;



Henry Lee Llerena
Gerente General



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Análisis de las detracciones por prestaciones de servicios, en la empresa
Capitolium Enterprises & Business SAC, Lima 2018 – 2019

AUTORAS:

Medina Pérez, Ingrid Marleny (ORCID: 0000000207827364)

Mormontoy Sánchez, Claudia (ORCID: 0000000338762273)

ASESOR:

Mg. Vásquez Villanueva, Carlos Alberto (ORCID: 0000000207827364)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2020

I. INTRODUCCIÓN

La superintendencia Nacional de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT) con la intención de combatir la informalidad en grupos con mayor evasión tributaria, creó el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT); este sistema induce a que las empresas cuyas operaciones estén afectas, estén exigidas a que se les detraiga un porcentaje de sus facturas tanto por la compra o venta de algún bien o servicio; lo que se intenta es que este fondo sirva para que el proveedor cumpla luego con sus obligaciones tributarias de manera correcta. La cámara de comercio de Lima (2019) señala que este sistema busca favorecer a los contribuyentes, de manera que puedan contar con un saldo positivo al final del proceso de tributación, sumándole de ese modo liquidez.

Por otro lado, se tiene el caso de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC presentada como una entidad privada con más de ocho (8) años en el mercado, prestando servicios de Consultoría, Auditoría y Capacitación para la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión que incluyen Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad, Ambiental, Anti soborno (Sistemas ISO) bajo las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 37001 respectivamente. La empresa está conformada por profesionales expertos en Sistemas de Gestión, con amplia experiencia en el rubro y una cartera de clientes de diversos sectores, siendo sus principales clientes del sector público, privado y minero.

A pesar de la demanda del mercado y el sostenimiento en el tiempo, se ha encontrado bajo observación un alto porcentaje de detracciones no pagadas a tiempo por los servicios de consultoría, esto conlleva a que la empresa deba asumir de sus fondos propios los deberes tributarios poniendo en riesgo su margen de utilidad.

Debido a esto, es que se hace necesario un análisis de estas detracciones por servicios a través del tiempo, el estudio contribuye al conocimiento exactos de los pagos efectuados, con el uso de esta información puede ayudar a un adecuado

planeamiento tributario, sin que se vea afectada la rentabilidad de la empresa; por lo expuesto y mediante un análisis descriptivo se pretende responder el problema investigativo:

¿En qué consiste el análisis de las detracciones por prestaciones de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

Y que del mismo se desprenden los específicos:

PE1: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

PE2: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por auditoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

PE3: ¿En qué consiste el análisis de las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

La investigación demuestra ser relevante, ya que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un tema de interés nacional; por lo que, toda investigación que se dirija en brindar aportes para su cumplimiento o referentes a su temática encuentra una justificación social.

La información que se pueda extraer de la investigación servirá como referente de consulta sobre la temática a los profesionales de campo, estudiantes y otros interesados; además, investigación puede servir como base para futuros estudios complementarios o de verificación en temas relacionados al contexto descrito.

Finalmente, puesto que la investigación sigue el método científico, es posible validar la metodología, a través del análisis de datos cuantitativos y observaciones teóricas; lo que llevan a elaborar conclusiones y recomendaciones, obteniendo de ese modo información veraz sobre un fenómeno de la ciencia contable.

Por lo expuesto, la investigación tiene como objetivo General:

Analizar las detracciones por prestación de servicios de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019?

Del mismo se desprenden los objetivos específicos, partiendo del interés en las dimensiones de la variable de estudio:

OE1: Analizar las detracciones por consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019

OE2: Analizar las detracciones por auditorías de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

OE3. Analizar las detracciones por capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 - 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Trabajos previos

Este capítulo parte de las referencias asistidas sobre la temática de las detracciones; para ello, se hace necesario mencionar que la creación del SPOT se realizó bajo el contexto nacional, por lo que se consideró la búsqueda de trabajos sobre la variable detracciones en el país; entonces los trabajos previos relacionados con la investigación son:

Carranza y Cornejo (2018) en *El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima-Perú*, busca determinar el impacto del sistema de detracciones en las MYPES del rubro transporte; se concluye que el impacto negativo en la liquidez y rentabilidad de las empresas en mención, ya que así lo demuestran los indicadores de liquidez corriente, absoluta y capital de trabajo; dentro del análisis se considera que un dinero por más que sea retenido en beneficio tributario y que será devuelto, en el tiempo pierde valor ya que no genera intereses o utilidades.

Herrera (2016) en *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos en la empresa comercial Papelera del Perú SAC, Lima 2015*, busca determinar la influencia de las detracciones en la liberación de fondos; a través de una investigación no experimental de tipo descriptiva y bibliográfica. Se concluye que el SPOT influye de manera inversa y significativa a la liquidez de la entidad, debido a que afecta en la reinversión del capital; esto de manera descriptiva fue corroborado por la administración de la empresa indicando que requieren buscar financiamiento externo para cubrir sus gastos.

Cerdán (2015) en *Análisis del Sistema de Detracciones y su Incidencia en el valor referencial como mecanismo para combatir la Informalidad en el Sector Transporte de Carga por carretera - Lambayeque – 2013*, buscó determinar la influencia entre las variables del contexto descrito; para ello se utilizó un estudio explicativo. Se concluyó que el SPOT atenta contra el principio de reserva de ley y el principio de

equidad, menciona además que el sistema influye de manera inversa en el estado económico y financiero de la empresa en cuestión, de modo que disminuye la liquidez y reduce el costo de oportunidad.

Guanillo (2014) en *Sistema de Deduciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, período 2012 – 2013*, busca determinar la influencia del sistema de deducciones en el estado económico y financiero de la entidad privada en mención; a través de una investigación explicativa de diseño no experimental. Se concluyó que el SPOT atenta contra la no confiscación de los fondos influyendo de manera inversa en el estado económico y financiero de la entidad; esto se vio evidenciado en la reducción de los índices de liquidez y capital de trabajo y aumento de gastos financieros. El hecho se puede observar directamente en el aumento de los gastos financieros debido a la búsqueda del financiamiento externo, para cumplir compromisos con los proveedores.

Acostupa (2017) en *El sistema de deducciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016*, busca determinar el impacto del sistema en la liquidez del sector transporte de carga, a través de un estudio explicativo. Se concluye que el SPOT incide significativamente en la liquidez dificultando la inversión o reinversión de dinero, ya que la confiscación imposibilita la disponibilidad del dinero.

Sistema de deducciones

Picón (2012) menciona que el ente regulador de la administración tributaria implementó tres (3) mecanismo de recaudación anticipada de IGV; uno de ellos es el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias conocido por sus siglas como SPOT.

Sunat (nd) señala que el sistema manda que aquellas entidades o personas con alguna actividad dentro del mercado, están obligadas a abrir una cuenta corriente en algún banco, bajo condiciones de contrato formal entre las partes; con esta medida según Falconi (2018), se busca que los posibles clientes realicen deducciones de los

montos de las facturas y lo depositen en las cuentas mencionadas; Sandoval (2012) agrega que este importe corresponde a un porcentaje del total de la operación, en algunos casos como mencionan Chaiza (2015), Gonzales (2017) y Ramos (2018) corresponde a un monto fijo; la idea es que bajo este proceso se puedan generar fondos que beneficien el pago de los tributos, deudas, etc.

Cunchilhuaman (2017) menciona que para el estado, el sistema asegura de forma efectiva una buena parte de la recaudación en una cuenta bancaria, además de conseguir formalizar a los proveedores informales; con ello, se llega a obtener información valiosa sobre los agentes económicos y que bien pueden ser utilizados como seguimiento dentro del proceso de fiscalización tributaria.

Guanilo (2014) señala que es una forma controvertida de combatir la evasión en los sectores con gran informalidad; debido según Salazar (2018), a que estos sectores en su mayoría lo conforman pequeñas y medianas empresas; muchas de ellas, necesita de liquidez inmediata y con este mecanismo se dificultan la disposición de dinero.

Entonces, por un lado se logra asegurar la recaudación supervisada por la entidad bancaria (Padilla, 2014): se formaliza a los proveedores informales y se obtiene información relevante de los agentes económicos involucrados (Céspedes *et al.*, 2017); pero por otro lado, Madrid (2017) menciona que se ven afectadas la situación económica de las empresas; esta observación, ha sido objeto de estudios, por lo que resulta controversial afirmar si este sistema es óptimo.

A nivel jurídico, según Hornaza (2017) y Medina (2019), el tributo es una obligación de las empresas con el estado, quien como regente puede ejercer medidas coercitivas para el cumplimiento de la tributación, en este pone a las empresas como acreedoras del porcentaje a depositar en su cuenta producto de la detracción.

Reyes y otros (2018) y Grados (2017) señalan que finalizado el proceso, se procede a calcular la recaudación interna del agente, posterior a la detracción; esto es, después de la deducción de todos los gastos incluyendo impuestos; aquí los ingresos se recalculan pero ahora en términos de rentabilidad y algunos otros indicadores que muestran los resultados reales de la empresa

Base legal.

Ríos (2019), Matteucci (2014) y Herrera (2016) menciona los antecedentes legales del sistema encuentran su iniciativa en el Decreto Legislativo N° 940, el cual se promulgó en diciembre del 2003 y que estuvo contenido hasta la vigencia de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004; esta resolución indica la relación de bienes y servicios que estarán afectos a detracción, esto también incluía los porcentajes de los importes detractivos, exclusiones, registros, entre otros; posteriormente, el decreto legislativo inicial encontró una modificación en el Decreto Legislativo N° 954; la modificación se efectuó porque se necesitaba de un marco legal para su aplicación.

Detracciones por prestación de servicios.

Son diez las definiciones incluidas en este tipo de detracción (ver figura 1); sin embargo, por la dirección de la investigación, se centra en aquellas que conciernen al rubro de la empresa en estudio, definidas según la resolución de SUNAT N.° 183-2004 como *otros servicios empresariales*.

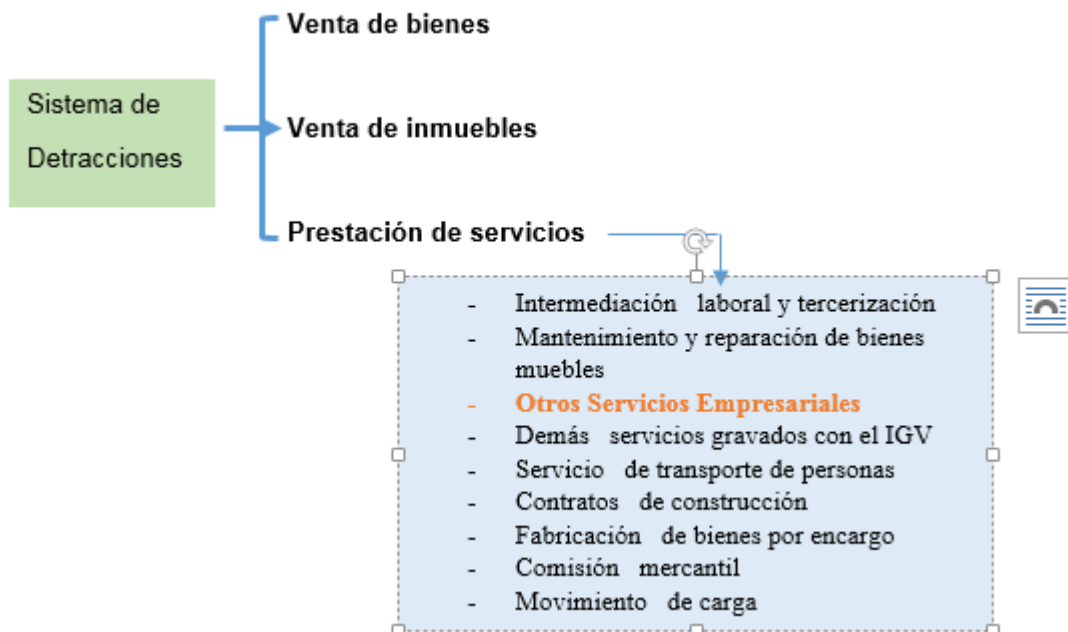


Gráfico 1. Organizador visual del sistema de detracciones

Estos incluyen aquellas de las actividades que se mencionan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas - Tercera revisión (ver tabla 1) y que además no conformen la definición de intermediación laboral y tercerización; cabe señalar que la prestación del no debe de exceder el importe de S/. 700.00 nuevos soles.

Tabla 1

Actividades que incluyen la definición de otros servicios empresariales

Actividades	Código
- Actividades jurídicas	(7411)
- Actividades de contabilidad, tejeduría de libros y auditoria; asesoramiento en materia de impuestos	(7412)
- Investigaciones de mercados y realización de encuestas de opinión pública	(7413)
- Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	(7414)
- Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	(7421)
- Publicidad	(7430)
- Actividades de investigación y seguridad	(7492)
- Actividades de limpieza de edificios	(7493)
- Actividades de empaque y embalaje	(7495)

Fuente: Elaborado según la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, 2019.

El grupo de actividades del rubro de *otros servicios empresariales* que menciona el reglamento de detracciones y que además está sujeto a detracción, es el asesoramiento empresarial; el mismo que en materia de gestión (CIIU 7414)

se encuentra comprendido por el servicio de consultoría, auditorías y capacitaciones; aquí la tasa de detracción es del 12% del importe total.

Según la realidad investigativa de la empresa en estudio, esta realiza los siguientes pagos deductivos por servicios:

a. Detracción por servicio de consultoría

Mucha (2015) señala que este tipo de detracción, se realiza por el asesoramiento que se brinda sobre los principales Sistemas ISOS implementados para las empresas extranjeras y peruanas, estas son:

- Sistema Ambiental Norma ISO 14001: Norma internacional que surgió para conservar y evitar el deterioro del medio ambiente
- Sistema de Calidad Norma ISO 9001: Norma internacional que se centra en la gestión de la calidad, para brindar una excelencia en sus productos y atención de sus servicios al cliente.
- Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 (Hoy en día ISO 45001): Norma Internacional que garantiza el compromiso que tiene la organización en la salud y seguridad ocupacional de sus trabajadores; este sistema busca garantizar el bienestar de los trabajadores, a través de la minimización de los riesgos laborales y de las complicaciones físico-orgánicas que pudiesen devenir de la ocupación.
- Sistema de Gestión Anti soborno ISO 37001: Esta nueva normativa, ha tenido un impacto en los casos de corrupción presentados en los últimos años en el Perú, en su mayoría instituciones públicas se han propuesto a implementarlo. La Norma busca implantar controles que ayudarán a prevenir, detectar y abordar el soborno.

b. Detracción por servicio de auditorías

Esta detracción se extrae por los servicios de auditorías a los sistemas integrados de gestión implementados en la empresa, lo realizan los (auditores), que tienen que verificar si las normas implementadas se están cumpliendo cabalmente, el producto final se llama informe de auditoría

c. Detracción por servicio de capacitaciones

Son retenciones derivados de los servicios otorgados a las empresas en materia de capacitaciones; estas actividades están destinadas a desarrollar conocimientos en los sistemas de gestión mencionados anteriormente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

La investigación fue de tipo descriptiva, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que el estudio consiste en describir cuantitativamente una o más variables de acuerdo a categorías en un contexto en particular.

En cuanto al enfoque de la investigación fue cuantitativo, ya que se vale de la estadística como herramienta en el proceso de medición de las variables; aquí se contestan los problemas de investigación, a través de la interpretación de datos numéricos, que bien pueden ser expresados en forma de conteos y coeficiente; con esto se pretende establecer de forma precisa, patrones de comportamiento poblacional. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

3.1.2 Diseño de la Investigación.

La investigación obedece a un diseño no experimental; sobre este diseño Hernández, Fernández y Batista, (2010) señalan que son conceptuados como estudios en los que no se manipulan las variables; el investigador sólo observa el fenómeno en el ambiente natural, recurriendo al análisis interpretativo para posteriormente concluir sobre lo encontrado.

3.2 Variables y operacionalización

La investigación tuvo una única variable de estudio de tipo cuantitativo y de razón: las detracciones por prestaciones de servicios, a la que se consideró tres dimensiones de análisis y que se detallan con precisión en el anexo 2.

3.3. Población y muestra

3.3.1 Población.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), la población representa el universo de observaciones con características únicas y que son objeto de estudio; entonces, la población estuvo conformada por el total de las detracciones por servicios, que la empresa L&Y consultores SAC tiene desde su apertura jurídica.

3.3.2 Muestra.

La muestra viene a ser un subconjunto de la población y que se le considera representativa y apropiada para realizar análisis con el objetivo de tener resultados que se puedan inferir sobre la población.

3.3.3 Muestreo.

En este caso se seleccionó a la muestra por medio de un muestreo a conveniencia (no probabilístico) teniendo en cuenta sólo las detracciones por servicios en el periodo 2017 y 2018.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

La técnica utilizada fue el análisis documental; con respecto a esto Dulzaides y Molina (2004) señalan que este tipo de análisis es una forma de investigación técnica, la cual consiste en hacer uso de una secuencia de operaciones intelectuales para describir y representar información previamente documentada de forma unificada sistemática; agregan además que este análisis comprende una extracción científico-informativa, que busca reflejar la realidad original.

3.4.2 Instrumento

En cuanto al instrumento de la investigación este fue el cuadro de análisis; Zarate, Carbajal, Contreras y Rosas (2019) mencionan que es una estructura diseñada para recopilar y organizar datos en conjunto o según sea el caso a investigador puede incluir opiniones del investigador.

3.4.3 Validez y Confiabilidad

La ficha de análisis elaborada para el registro de la información fue validada por juicio de expertos, los cuales se detallan en la tabla 2; la calificación para el instrumento fue del 100%,

Tabla 2

Resultados del V de Aiken

Criterio	V de Aiken
Pertinencia	100%
Relevancia	100%
Claridad	100%
Total	100%

3.5 Procedimiento

La investigación partió de la observación de la realidad problemática, de donde se estableció el planteamiento del problema y objetivos de la investigación; se elaboró un ficha de análisis previamente validada para la recolección de los datos de las ventas totales y por servicios de la empresa, los que fueron sometidos al cálculo de detracciones y representaciones porcentuales de los importes percibidos, esto se realizó en el programa Excel office.

Es así que por medio del análisis documentario y por medio de la ficha de análisis se recolectó información sobre los montos de las detracciones por servicios que tuvo la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2017 – 2018. Posterior a ello se hizo un análisis comparativo de la variable por año, como también en sus dimensiones, utilizando el programa Minitab V19; del análisis de estos resultados se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

3.7 Métodos de análisis de datos

La investigación se valió del método analítico, ya que se pretendió descomponer el fenómeno objeto de estudio; con respecto a esto, Loperó y otros (2010) sostienen que este tipo de método implica el proceso de desarticulación de un todo en sus elementos básicos, partiendo de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple).

El proceso investigativo partió de la extracción de la información proveniente de los archivos de la empresa, para luego elaborar una base de datos de las variables investigadas junto a sus dimensiones; esto se hizo en el programa estadístico Minitab versión 18.

La información fue plasmada en gráficos y tablas para luego ser interpretadas y sobre esto se elaboraron las conclusiones en base a los objetivos propuestos; finalmente, se hicieron recomendaciones sobre la realidad actual del fenómeno.

3.7 Aspectos éticos

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta el consentimiento de la empresa titular objeto de estudio y se realizó salvaguardando en términos de confidencialidad el resto de la información confiada; así mismo, se respetaron todos los lineamientos establecidos para el proceso de investigación por parte de la escuela profesional de contabilidad y aquellas que son propias del investigador como respeto a la dignidad de las personas, medioambiente, responsabilidad social, justicia y veracidad de la información; así mismo la redacción se efectuó siguiendo el Manual del APA (American Psychological Association, 2020).

IV. RESULTADOS

El análisis estadístico consistió en la descripción porcentual de las detracciones, previamente efectuadas, correspondientes a los años 2018 y 2019 en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC. Los registros de las ventas por prestación de servicios se sometieron al cálculo de las detracciones en base al año de consulta y al tipo de servicio ofrecido; el desarrollo se presenta en base a los objetivos planteados de la investigación.

4.1 Análisis de las Detracciones por prestación de servicios

Según la tabla 3, las Detracciones por prestación de servicios en el año 2018 presentó montos por un total de S/. 127,118.00 nuevos soles; los importes mensuales fueron en Enero de 7,080.00 nuevos soles, lo que representó un 5.57% del total detraído; Febrero obtuvo 9,629.00 nuevos soles, lo que representó un 7.57% del total detraído; en Marzo fue de 9,983.00 nuevos soles, lo que representó un 7.85% del total detraído; Abril fue de 11,006.00 nuevos soles, lo que representa un 8.66% del total detraído; Mayo fue de 9,813 nuevos soles, lo que representó un 7.72% del total detraído y Junio fue de 12,135 nuevos soles, lo que representó un 9.55% del total detraído.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por 11,611.00 nuevos soles, lo que representó el 9.13% del total detraído; Agosto presentó 12,687.00 nuevos soles, lo que representa el 9.98 % del total detraído; Septiembre presentó 12,801.00 nuevos soles lo que representó el 10.07% del total detraído; el mes de Octubre presentó 11,328 nuevos soles, lo que representó un 8.91% del total detraído; el mes de Noviembre presentó 10,762.00 nuevos soles, lo que representó un 8.47% del total detraído y el mes de Diciembre presentó 8,284.00 nuevos soles, lo que representó un 6.52% del total detraído.

Tabla 3*Detracciones por prestación de servicios del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	7,080.00	5.57%
Febrero	9,629.00	7.57%
Marzo	9,983.00	7.85%
Abril	11,006.00	8.66%
Mayo	9,813.00	7.72%
Junio	12,135.00	9.55%
Julio	11,611.00	9.13%
Agosto	12,687.00	9.98%
Septiembre	12,801.00	10.07%
Octubre	11,328.00	8.91%
Noviembre	10,762.00	8.47%
Diciembre	8,284.00	6.52%
Total	127,118.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolum Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 4, las Deduciones por prestación de servicios en el año 2019 presentó montos por un total de 112,866.00 nuevos soles; los importes mensuales fueron en Enero de 4,981.00 nuevos soles, lo que representó un 4.41% del total deducido; Febrero obtuvo 6,372.00 nuevos soles, lo que representó un 5.65% del total deducido; en Marzo fue de 9,346.00 nuevos soles, lo que representó un 8.28% del total deducido; Abril fue de 10,195.00 nuevos soles, lo que representó un 9.03% del total deducido; Mayo fue de 11,470.00 nuevos soles, lo que representó un 10.16% del total deducido y Junio fue de 10,903.00 nuevos soles, lo que representó un 9.66% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 14,018.00 nuevos soles, lo que representó el 12.42% del total deducido; Agosto presentó 12,532.00 nuevos soles, lo que representa el 11.10% del total deducido; Septiembre presentó 9,969.00 nuevos soles lo que representó el 8.83% del total deducido; el mes de Octubre presentó 9,487.00 nuevos soles, lo que representó un 8.41% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 7,930.00 nuevos soles, lo que representó un 7.03% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 5,664.00 nuevos soles, lo que representó un 5.02% del total deducido.

Tabla 4*Detracciones por prestación de servicios del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	4,981.00	4.41%
Febrero	6,372.00	5.65%
Marzo	9,346.00	8.28%
Abril	10,195.00	9.03%
Mayo	11,470.00	10.16%
Junio	10,903.00	9.66%
Julio	14,018.00	12.42%
Agosto	12,532.00	11.10%
Septiembre	9,969.00	8.83%
Octubre	9,487.00	8.41%
Noviembre	7,930.00	7.03%
Diciembre	5,664.00	5.02%
Total	112,866.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente correspondiente al 2019.

La gráfica 2. Muestra el contraste de las detracciones mensuales por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 11.21% (14,252.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria hasta el meses de enero, febrero, marzo, abril, junio y de agosto hasta diciembre de cada año; no obstante, los meses en el que los montos de las detracciones superan en el año 2019 al año 2018 fueron mayo y julio.

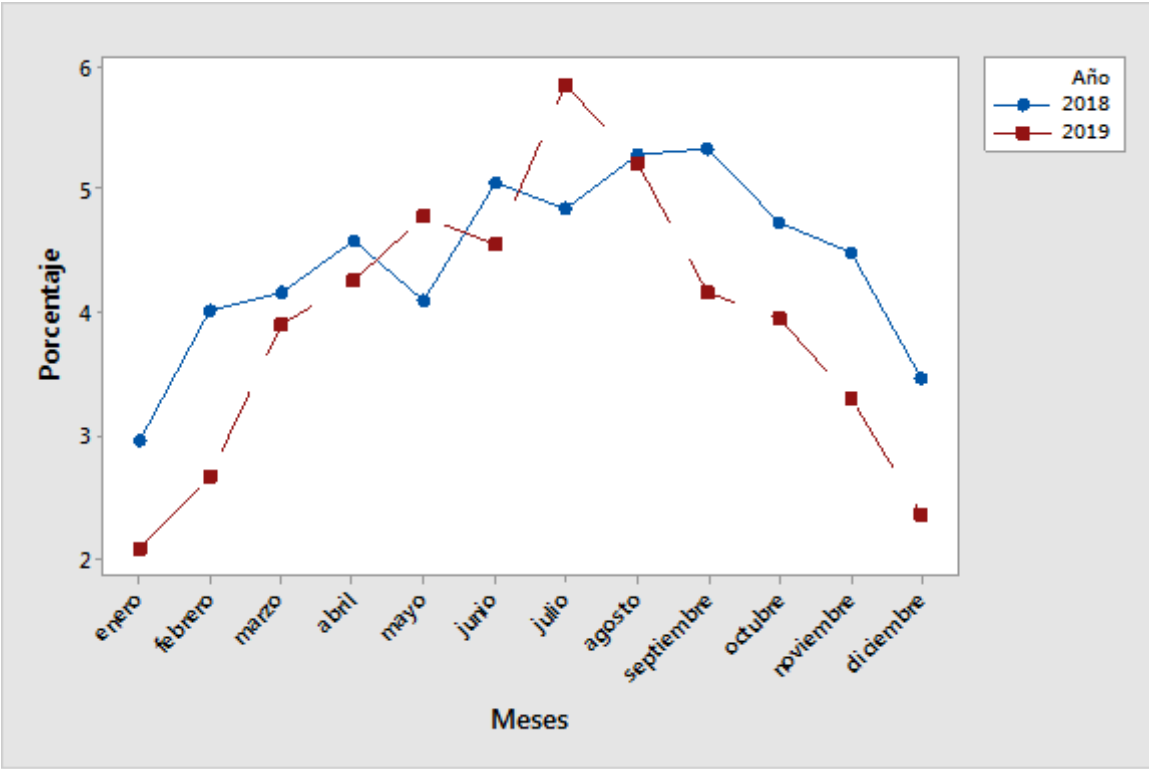


Gráfico 2. Detracciones mensuales por prestación de servicios en la empresa Capitolium Enterprises Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.2 Análisis de las detracciones por servicio de consultoría

Según la tabla 5, las Detracciones por servicio de consultoría en el año 2018 presentó montos por un total de 86,631.00 nuevos soles, lo que representa el 68.15% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales sólo por el servicio de consultoría fueron en Enero de 4,814.00 nuevos soles, lo que representó un 5.56% del total detruido; Febrero obtuvo 6,089.00 nuevos soles, lo que representó un 7.03% del total detruido; en Marzo fue de 6,698.00 nuevos soles, lo que representó un 7.73% del total detruido; Abril fue de 7,222.00 nuevos soles, lo que representa un 8.34% del total detruido; Mayo fue de 7,080.00 nuevos soles, lo que representó un 8.17% del total detruido y Junio 8,638.00 fue de nuevos soles, lo que representó un 9.97% del total detruido.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 8,779.00 nuevos soles, lo que representó el 10.13% del total detruido; Agosto presentó 8,213.00 nuevos soles, lo que representa el 9.48% del total detruido; Septiembre presentó 8,425.00 nuevos soles lo que representó el 9.73% del total detruido; el mes de Octubre presentó 7,930.00 nuevos soles, lo que representó un 9.15% del total detruido; el mes de Noviembre presentó 7,363.00 nuevos soles, lo que representó un 8.50% del total detruido y el mes de Diciembre presentó 5,381.00 nuevos soles, lo que representó un 6.21% del total detruido.

Tabla 5*Detracciones por servicio de consultoría del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	4,814.00	5.56%
Febrero	6,089.00	7.03%
Marzo	6,698.00	7.73%
Abril	7,222.00	8.34%
Mayo	7,080.00	8.17%
Junio	8,638.00	9.97%
Julio	8,779.00	10.13%
Agosto	8,213.00	9.48%
Septiembre	8,425.00	9.73%
Octubre	7,930.00	9.15%
Noviembre	7,363.00	8.50%
Diciembre	5,381.00	6.21%
Total	86,631.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018

Según la tabla 6, las Deduciones por servicios de consultoría en el año 2019 presentaron montos por un total de 80,032.00 nuevos soles, lo que representa el 71% del total de los montos deducidos por todos los servicios. Los importes mensuales por el servicio de consultoría fueron en Enero de nuevos soles, lo que representó un 4.42% del total deducido; Febrero obtuvo nuevos soles, lo que representó un 4.33% del total deducido; en Marzo fue de nuevos soles, lo que representó un 7.43% del total deducido; Abril fue de nuevos soles, lo que representó un 9.92% del total deducido; Mayo fue de nuevos soles, lo que representó un 10.08% del total deducido y Junio fue de nuevos soles, lo que representó un 9.55% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por nuevos soles, lo que representó el 13.78% del total deducido; Agosto presentó nuevos soles, lo que representa el 11.27% del total deducido; Septiembre presentó nuevos soles lo que representó el 8.83% del total deducido; el mes de Octubre presentó nuevos soles, lo que representó un 8.79% del total deducido; el mes de Noviembre presentó nuevos soles, lo que representó un 7.25% del total deducido y el mes de Diciembre presentó nuevos soles, lo que representó un 5.22% del total deducido.

Tabla 6*Detracciones por servicio de consultoría del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	3,540.00	4.42%
Febrero	3,469.20	4.33%
Marzo	5,947.20	7.43%
Abril	7,221.60	9.02%
Mayo	8,071.20	10.08%
Junio	7,646.40	9.55%
Julio	11,030.64	13.78%
Agosto	9,019.92	11.27%
Septiembre	7,065.84	8.83%
Octubre	7,037.52	8.79%
Noviembre	5,805.60	7.25%
Diciembre	4,177.20	5.22%
Total	80,032.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 3, muestra el contraste de las detracciones por servicios de consultoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 7.62% (6,599.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria hasta el meses de enero, febrero, marzo, junio y de septiembre a diciembre de cada año; no obstante, los meses en el que los montos de las detracciones superaron en el año 2019 al año 2018 fueron mayo, julio y agosto.

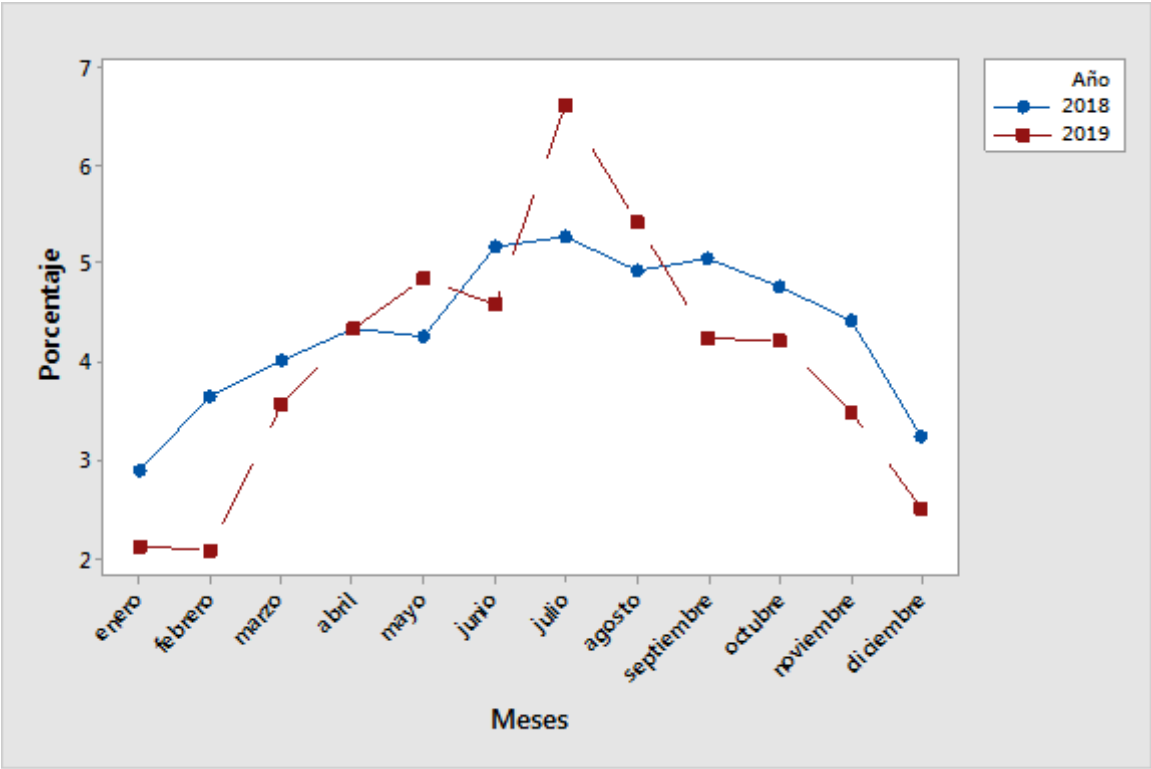


Gráfico 3. Detracciones mensuales por servicios de consultoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.3 Análisis de las detracciones por servicio de auditoría

Según la tabla 7, las Detracciones por servicio de auditoría en el año 2018 presentó montos por un total de 26,847.00 nuevos soles, lo que representa el 21.12% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales percibidos por el servicio de consultoría fueron en Enero de 1,558.00 nuevos soles, lo que representó un 5.80% del total detruido por el servicio; Febrero obtuvo 2,549.00 nuevos soles, lo que representó un 9.49% del total detruido por el servicio; en Marzo fue de 2,124.00 nuevos soles, lo que representó un 7.91% del total detruido por el servicio; Abril fue de 2,407.00 nuevos soles, lo que representa un 8.97% del total detruido por el servicio; Mayo fue de 1,699.00 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total detruido por el servicio y Junio fue de nuevos soles, lo que representó un 8.44% del total detruido por el servicio.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 1,954.00 nuevos soles, lo que representó el 7.28% del total detruido; Agosto presentó 3,115.00 nuevos soles, lo que representa el 11.60% del total detruido; Septiembre presentó 2,903.00 nuevos soles lo que representó el 10.81% del total detruido; el mes de Octubre presentó 2,266.00 nuevos soles, lo que representó un 8.44% del total detruido; el mes de Noviembre presentó 2,308.00 nuevos soles, lo que representó un 8.60% del total detruido y el mes de Diciembre presentó 1,699.00 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total detruido.

Tabla 7*Detracciones por servicio de auditoría del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	1,558.00	5.80%
Febrero	2,549.00	9.49%
Marzo	2,124.00	7.91%
Abril	2,407.00	8.97%
Mayo	1,699.00	6.33%
Junio	2,266.00	8.44%
Julio	1,954.00	7.28%
Agosto	3,115.00	11.60%
Septiembre	2,903.00	10.81%
Octubre	2,266.00	8.44%
Noviembre	2,308.00	8.60%
Diciembre	1,699.00	6.33%
Total	26,847.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de auditoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 8, las Deduciones por servicios de auditoría en el año 2019 presentaron montos por un total de 20,362.00 nuevos soles, lo que representa el 18% del total de los montos deducidos por las prestaciones de todos los servicios. Los importes mensuales, sólo por el servicio de auditoría fueron en Enero de 1,132.80 nuevos soles, lo que representó un 5.56% del total deducido; Febrero obtuvo 1,982.40 nuevos soles, lo que representó un 9.74% del total deducido; en Marzo fue de 2,124.00 nuevos soles, lo que representó un 10.43% del total deducido; Abril fue de 2,053.20 nuevos soles, lo que representó un 10.08% del total deducido; Mayo fue de 1,883.28 nuevos soles, lo que representó un 9.25% del total deducido y Junio fue de 1,982.40 nuevos soles, lo que representó un 9.74% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 1,812.48 nuevos soles, lo que representó el 8.90% del total deducido; Agosto presentó 2,152.32 nuevos soles, lo que representa el 10.57% del total deducido; Septiembre presentó 1,770.00 nuevos soles lo que representó el 8.69% del total deducido; el mes de Octubre presentó nuevos soles, lo que representó un 6.54% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 1,331.04 nuevos soles, lo que representó un 6.33% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 849.60 nuevos soles, lo que representó un 4.17% del total deducido.

Tabla 8*Detracciones por servicio de auditoría del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	1,132.80	5.56%
Febrero	1,982.40	9.74%
Marzo	2,124.00	10.43%
Abril	2,053.20	10.08%
Mayo	1,883.28	9.25%
Junio	1,982.40	9.74%
Julio	1,812.48	8.90%
Agosto	2,152.32	10.57%
Septiembre	1,770.00	8.69%
Octubre	1,331.04	6.54%
Noviembre	1,288.56	6.33%
Diciembre	849.60	4.17%
Total	20,362.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de auditoría en la empresa Capitolum Enterprises & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 4, muestra el contraste de las detracciones por servicios de auditoría en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 24.16% (6,485.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria de enero a abril y de Junio a diciembre de cada año.

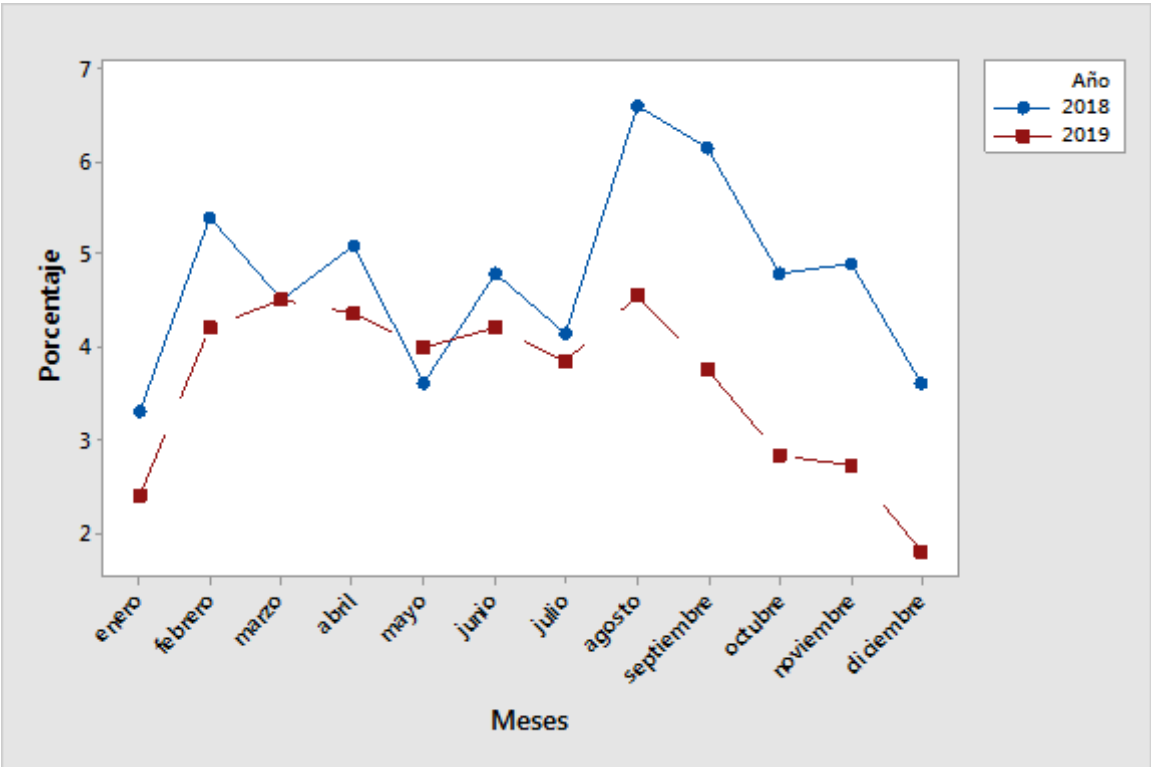


Gráfico 4. Detracciones mensuales por servicio de auditoría de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

4.4 Importe de las detracciones por servicio de capacitaciones

Según la tabla 9, las Detracciones por servicio de capacitaciones en el año 2018 presentó montos por un total de 13,640.00 nuevos soles, lo que representa el 10.73% del total de las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa para ese año. Los importes mensuales percibidos por el servicio de capacitaciones fueron en Enero de 708.00 nuevos soles, lo que representó un 5.19% del total detruido por el servicio; Febrero obtuvo 991.00 nuevos soles, lo que representó un 7.27% del total detruido por el servicio; en Marzo fue de 1,161.00 nuevos soles, lo que representó un 8.51% del total detruido por el servicio; Abril fue de 1,377.00 nuevos soles, lo que representa un 10.10% del total detruido por el servicio; Mayo fue de 1,034.00 nuevos soles, lo que representó un 7.58% del total detruido por el servicio y Junio fue de 1,232.00 nuevos soles, lo que representó un 9.03% del total detruido por el servicio.

Para la segunda mitad del año 2018, el mes de Julio presentó detracciones por servicio de consultoría por 878.00 nuevos soles, lo que representó el 6.44% del total detruido; Agosto presentó 1,359.00 nuevos soles, lo que representa el 9.97% del total detruido; Septiembre presentó 1,473.00 nuevos soles lo que representó el 10.80% del total detruido; el mes de Octubre presentó 1,133.00 nuevos soles, lo que representó un 8.31% del total detruido; el mes de Noviembre presentó 1,090.00 nuevos soles, lo que representó un 7.99% del total detruido y el mes de Diciembre presentó 1,204.00 nuevos soles, lo que representó un 8.82% del total detruido.

Tabla 9*Detracciones por servicio de Capacitaciones del año 2018*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	708.00	5.19%
Febrero	991.00	7.27%
Marzo	1,161.00	8.51%
Abril	1,377.00	10.10%
Mayo	1,034.00	7.58%
Junio	1,232.00	9.03%
Julio	878.00	6.44%
Agosto	1,359.00	9.97%
Septiembre	1,473.00	10.80%
Octubre	1,133.00	8.31%
Noviembre	1,090.00	7.99%
Diciembre	1,204.00	8.82%
Total	13,640.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC correspondiente al 2018.

Según la tabla 10, las Deduciones por servicios de capacitaciones en el año 2019 presentaron montos por un total de 12,472.00 nuevos soles, lo que representa el 11% del total de los montos deducidos por las prestaciones de todos los servicios. Los importes mensuales, sólo por el servicio de capacitaciones fueron en Enero de 308.55 nuevos soles, lo que representó un 2.47% del total deducido; Febrero obtuvo 920.40 nuevos soles, lo que representó un 7.38% del total deducido; en Marzo fue de 1,274.40 nuevos soles, lo que representó un 10.22% del total deducido; Abril fue de 920.40 nuevos soles, lo que representó un 7.38% del total deducido; Mayo fue de 1,515.12 nuevos soles, lo que representó un 12.15% del total deducido y Junio fue de 1,274.40 nuevos soles, lo que representó un 10.22% del total deducido.

Para la segunda mitad del año 2019, el mes de Julio presentó deducciones por 1,175.28 nuevos soles, lo que representó el 9.42% del total deducido; Agosto presentó 1,359.36 nuevos soles, lo que representa el 10.90% del total deducido; Septiembre presentó 1,118.64 nuevos soles lo que representó el 9.08% del total deducido; el mes de Octubre presentó 1,118.64 nuevos soles, lo que representó un 8.97% del total deducido; el mes de Noviembre presentó 835.44 nuevos soles, lo que representó un 6.70% del total deducido y el mes de Diciembre presentó 637.20 nuevos soles, lo que representó un 5.11% del total deducido.

Tabla 10*Detracciones por servicio de Capacitaciones del año 2019*

Mes	Importe mensual	% Total
Enero	308.55	2.47%
Febrero	920.40	7.38%
Marzo	1,274.40	10.22%
Abril	920.40	7.38%
Mayo	1,515.12	12.15%
Junio	1,274.40	10.22%
Julio	1,175.28	9.42%
Agosto	1,359.36	10.90%
Septiembre	1,132.80	9.08%
Octubre	1,118.64	8.97%
Noviembre	835.44	6.70%
Diciembre	637.20	5.11%
Total	12,472.00	100.00%

Nota: La tabla muestra las detracciones mensuales por servicio de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterpresis & Business SAC correspondiente al 2019

El gráfico 5, muestra el contraste de las detracciones por servicios de capacitaciones en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC efectuadas en los años 2018 y 2019; en líneas generales se observó que el monto de las detracciones para el año 2019 fue menor que para el año 2018 en un 8.58% (1,168.00 nuevos soles); esta diferencia se hace notoria en los meses enero, febrero, abril y de Setiembre a diciembre; los meses de marzo y mayo a agosto del año 2019, se observó un incremento de los montos por encima de los percibidos en el año 2018.

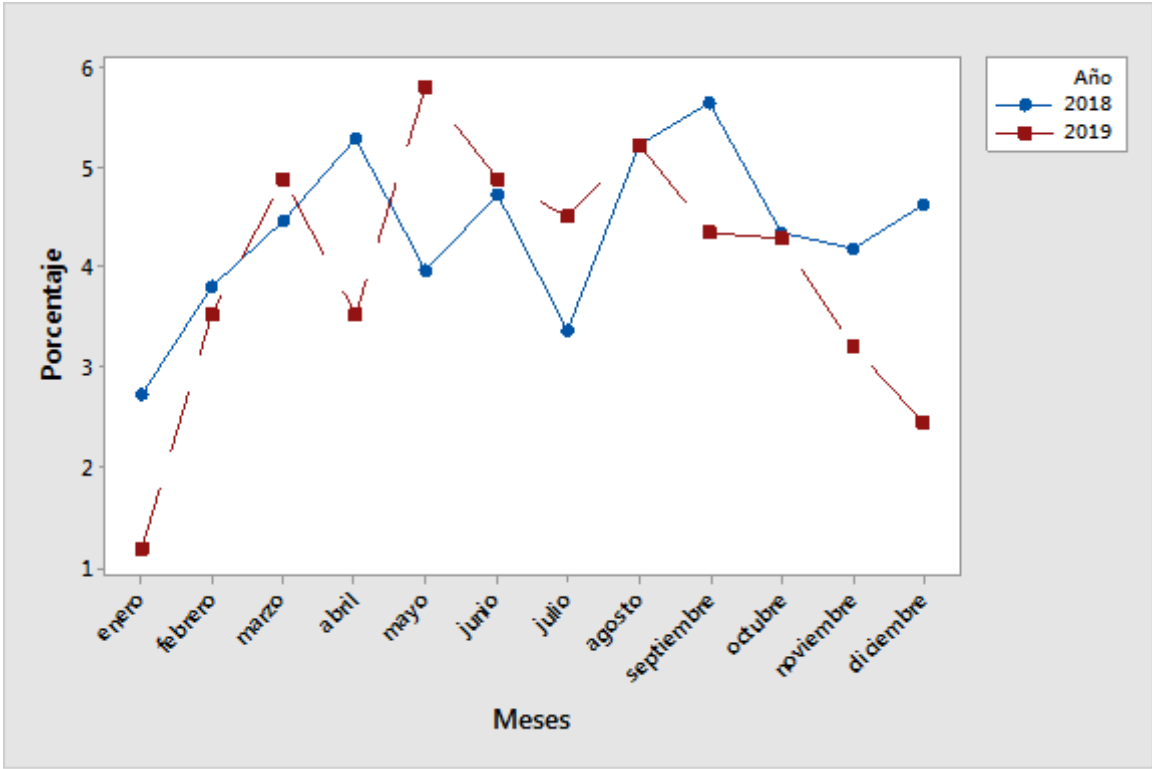


Gráfico 5. Detracciones mensuales por servicio de capacitaciones de la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC en el periodo 2018 – 2019.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis estadístico se puede sostener que en líneas generales en el mes de mayo y julio se pudieron superar las ventas del 2018, en los demás meses se situaron por debajo del año 2018; esto indica de que el impacto de ventas del 2018 es mucho más constante que el 2019.

Así mismo, el 50% del periodo 2019 tuvo una constante en el crédito otorgado a los clientes, en comparación del año 2018; sin embargo, debido a las políticas crediticias, afectaron el cumplimiento de las detracciones pagadas por ser una razón de directa proporción.

Es observable que en el 2018 a pesar de tener mayor venta, no presentan una clara política de crédito, lo que ratifica la decisión, reflejándose directamente en el pago de detracciones.

También es observable del año que los servicios de consultoría y auditoría representan el grueso de las ventas de la empresa y que estas presentan un comportamiento distinto a través de los meses del año, situándose su incremento en la mitad del año para el servicio de consultoría y a partir de la segunda mitad del año en el servicio de auditoría; Finalmente el servicio de capacitación representa en los dos periodos el ingreso menor de la ventas totales de la empresa y no presenta un comportamiento constante durante el año.

Guanillo (2014) en *Sistema de Detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, período 2012 – 2013*, y Acostupa (2017) en *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao, 2015 – 2016* encuentran resultados significativos a la influencia inversa del sistema en la situación financiera y económica, reflejado en los bajos índices de liquidez y capital de trabajo, así como lo alto de los gastos financieros; es necesario mencionar que toda entidad, como es el caso de la empresa Capitolium Enterprises & Business

SAC, debe buscar situarse dentro del marco legal tributario; pero esto no lo exenta de ser afectado por lo que detalla Guanillo (2014) y Acostupa (2017).

VI. CONCLUSIONES

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primera: Las detracciones por prestaciones de servicios en la empresa Capitolium Enterprises & Business SAC, presenta un importe menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue de un 11.21%, reflejándose mayoritariamente en sus gruesos de venta que son los servicios de consultoría y auditoría.

Segunda: Las detracciones por servicios de consultoría, representa el porcentaje mayoritario de los ingresos de la empresa, percibiendo un importe total menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue en un 7.62%, siendo los meses, con alzas estacionales, de mayo, julio y agosto; debido a que los importes de ventas son directamente proporcionales a las detracciones, se puede afirmar que los ingresos por este servicio se vieron beneficiados en estos meses.

Tercera: Las detracciones por servicios de auditoría, presenta un importe menor en el año 2019 que el año 2018, esta disminución fue en un 24.16%, siendo el mes de mayo del 2019 el que revierte el resultado mensual, observándose un cambio que podría referirse como estacional.

Cuarta: Las detracciones por servicios de capacitaciones, representa el porcentaje minoritario de los importes detraídos, percibiendo un importe total menor en el año 2019 que en el año 2018, esta disminución fue en un 8.58%, siendo los meses de alza, en el año, mayo, julio y agosto; debido a que los importes de ventas son directamente proporcionales a las detracciones, se puede afirmar que los ingresos por este servicio se vieron beneficiados en estos meses.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Visto que al final del año las ventas por consultoría decaen, se recomienda aplicar campañas para ese periodo, así como para el primer bimestre del año.
2. La gerencia debería tomar medidas para controlar y mejorar la rotación de cobranza de los servicios brindados por la empresa
3. La gerencia debería Incentivar más el servicio de capacitaciones que brinda la empresa, a través de la incorporación de técnicas de marketing que incluyan publicidad o convenios corporativos.
4. En vista de una posible estacionalidad en las alzas de los importes percibidos, se debería realizar estudios complementarios para su demostración y sumar a ello reportes de los años subsiguientes; de esa manera se estaría contando con información relevante para campañas y otra toma de decisiones.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MEDINA PEREZ INGRID MARLENY estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS, EN LA EMPRESA CAPITOLIUM ENTERPRISES & BUSINESS SAC, LIMA 2018 – 2019", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MEDINA PEREZ INGRID MARLENY DNI: 09843348 ORCID 0000000207827364)	Firmado digitalmente por: IMEDINAPE el 07-12-2020 09:57:23

Código documento Trilce: INV - 0046233



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MORMONTOY SANCHEZ DE FONSECA CLAUDIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS, EN LA EMPRESA CAPITOLIUM ENTERPRISES & BUSINESS SAC, LIMA 2018 – 2019", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CLAUDIA MORMONTOY SANCHEZ DE FONSECA DNI: 44910863 ORCID 0000000338762273	Firmado digitalmente por: CMORMONTOYS el 27-11- 2020 20:43:06

Código documento Trilce: TRI - 0071216